ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 60, ANTES 46
desde se reciben suscriciones, avisos y solicitados
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN PRINCE Y C.ª rue Viviene núm. 12.

Almanaque

...la Catedra de San Pedro en Roma.
...San Pedro en Roma, en memoria del estableci... apostólica en esta ciudad
...en el mismo Ponto, antiguo teólogico.
...bad, en Bretaña, discípulo de San Columbano.
...ridos, faltando 317 para fin de año.
...m. y entra á las 7 h. 1 m.
...llena á las 6 h. 26 m. de la noche.

Efemérides

1701—Institucion de la órden del *Aguila negra.*

Federico I, rey de Prusia instituyó el 18 de Enero de 1701 la órden del *Aguila Negra* ó de la *Fidelidad*, concedida solamente á los grandes. Su divisa es *Suum cuique.* Cruz con una cinta ancha color de naranja llevada como banda de izquierda á derecha.

1811—Nacimiento de Laboulaye.

Eduardo, René, Lefebvre L. boulaye, jurisconsulto francés, miembro del Instituto, nacido en Paris el 18 de Enero de 1811, estudió derecho en esa ciudad y se hizo conocer desde luego por una *Historia del derecho de propiedad territorial en Europa desde Constantino hasta nuestros dias*, coronada por la Academia de inscripciones y bellas letras. Se vió no sin alguna sorpresa sobre el título de esa obra, calificado el autor de fundidor de caractéres. Laboulaye ha ejercido, en efecto, durante algun tiempo esa profesion, pero sin dejar de entregarse á sus estudios. En seguida publicó un *Ensayo sobre la vida y doctrinas de Federico, Carlos de Savigny*, en la cual mostró toda la importancia de los principios de la escuela histórica. En 1842 fué abogado en la córte real de Paris. De 1843 á 1845 publicó dos obras importantes que fueron premiadas por la Academia de ciencias morales y políticas y por la de inscripciones y bellas artes.

Admitido en el número de los miembros de esta última, Laboulaye llegó en 1849 á ser profesor de legislacion comparada en el Colegio de Francia. Sin tener el grado de doctor en derecho, pasa por uno de los hombres cuya enseñanza y libros, gracias á su claridad elegante y al saber, son los mas adecuados para regenerar el estudio de la historia y del derecho.

Laboulaye ha tomado parte en varias tentativas hechas por el partido liberal para despertar ó dirigir la opinion bajo el régimen imperial. Ha tomado la palabra en las conferencias públicas, hecho parte de comités de organizacion democrática y se ha adquirido una popularidad bastante grande. Candidato sin ningun éxito en Paris en las elecciones de 1863, renovó su candidatura con cierto brillo, pero no con mas dicha, en una eleccion parcial del Bajo Rin en 1866 y en la primera circunscripcion de Seine-et-Oise en 1869. De 1841 á 1868 ha dado á luz porcion de interesantes trabajos y publicado numerosos artículos en la *Revue de legislation et jurisprudence.*

Nombrado miembro de la comision de informacion sobre la organizacion administrativa de la ciudad de Paris y del Departamento del Sena en 1870, rompió con la antigua oposicion y afirmó la necesidad de la «revolucion pacífica» y del voto afirmativo. Sostuvo la misma idea en una carta-manifiesto datada el 25 de Abril. Cuando el ministerio Ollivier fué propuesto para desempeñar la cartera de instruccion pública, pero no fué aceptado. En las elecciones complementarias de 1871 fué nombrado representante del Sena.

Formó parte del centro izquierdo ha sido nombrado presidente de la Comision de reorganizacion de la enseñanza superior, y hoy ocupa un puesto en el Senado francés.

1871 Guillermo I rey de Prusia, emperador de Alemania.

1535—Francisco Pizarro pone en este dia los fundamentos de la ciudad de los Reyes, hoy dia Lima, ó ciudad de los libres, capital del Perú.

[Véanse nuestras efemérides del año anterior.]

EL SIGLO

Espectativa

Graves momentos los presentes para Europa. Las miradas de los políticos han de estar fijas en un punto de Turquía poco importante hasta ahora, que se llama Kesanlik, segun el telégrafo. Es el punto mas avanzado que ocupan las tropas del Czar, y allí se han entablado negociaciones de paz entre las dos potencias beligerantes directamente.

La diplomacia británica sigue en derrota—Inútiles han sido sus esfuerzos para mediar en las negociaciones.—Rusia declaró que preferia negociar directamente con su enemigo, y allí están frente á frente vencidos y vencedores, aquellos como es natural procurando que sea el menor posible el quebranto del vencimiento y estos dictando las condiciones con que consentirán en detenerse en su camino hácia Constantinopla.

Grande debe ser la mortificacion del gobierno inglés.—Locura sería creer que indirectamente no ha de intervenir en las negociaciones; pero el hecho de excluírsele de la participacion oficial en ellas basta y sobra para humillarlo.—Mas que nunca nos parece probable que venga un cambio de ministerio á alejar de los negocios al gabinete Beaconsfield, que ni acertó á evitar la guerra, ni prestó eficaz ayuda á su protegido el Sultan, ni consigue siquiera que oficialmente se cuente con él al tratar de la paz.

El telégrafo ha dicho ya que han comenzado á circular rumores de un cambio de Ministerio en Lóndres; y aunque dichos rumores se han desmentido, creemos que han de reproducirse, porque el hecho está en la lógica de la situacion.

El amor propio es tan funesto consejero para dirigir los negocios públicos como los privados. La soberbia persuadió á lord Beaconsfield de que bastaria que Inglaterra hablase para contener la ambicion moscovita; y los hechos están demostrando que Rusia, fuerte con el apoyo de Alemania, se ha atrevido á arrostrar las iras británicas.

Y llega el momento supremo en que se hacen difíciles las mistificaciones: en que es preciso consentir en el engrandecimiento de su eterna rival, ó sacar la espada y empeñar esa tremenda y formidable lucha que puede envolver en olas de sangre la convulsionada Europa.

¿Qué sucederá?

Respecto de la actitud de Inglaterra reina el silencio mas profundo—El leopardo se recoge y tantea sus fuerzas—O ha de saltar á la arena, ó cambiar de política sacrificando al inhábil guia que le ha conducido á tan duro trance.

¡Qué diferencia de 1856 á 1877! Entonces, al hacerse la paz, se reunia la Europa en el Ministerio de Negocios Estranjeros de Francia. — Eran los bellos dias del segundo Imperio — El conde de Walewski presidia el Consejo de los Plenipotenciarios de Europa, y allí se ajustaban las estipulaciones de la paz y se dictaban las condiciones que en adelante habian de regular las relaciones de Turquía con las Potencias cristianas.

Pero entonces Francia, Inglaterra é Italia habian peleado al lado de la Turquía y la habian salvado, humillando á Rusia en Sebastopool. Era natural que recogiesen los laureles de la victoria.

Hoy, Europa desorganizada bajo el punto de vista internacional, roto el antiguo equilibrio, ha visto impasible á los ejércitos rusos pasar primero el Danubio y despues los Balkanes, ganar terreno y conquistar plazas importantes, en Asia y en Europa —¿Con qué derecho pretenderia ahora dictar condiciones á la Rusia vencedora?

Las cosas han cambiado—Rusia y Alemania, estrechamente unidas, pueden mirar frente á frente á la Europa Occidental, cuyos miembros están dislocados por intereses diversos, por terribles crisis interiores y por mútuas desconfianzas.

No por eso hemos de exagerar las cosas y creer que Rusia ha de desentenderse completamente de su rival y provocarla temerariamente. Seria bien imprudente si así se condujese; y la diplomacia rusa ha ganado el derecho de no ser tenida por imprudente.

Es natural tambien que Inglaterra trabaje para que Turquía no acepte condiciones que pongan muy de relieve el triunfo de su rival; pero la esperiencia debe haber aleccionado á la Puerta, y hacerle comprender que no le conviene dar oidos á los consejos de la Gran Bretaña, sino á condicion de que esta se comprometa á darle auxilio.

¿Qué sucederá?—Creemos que en vista del giro que toma la cuestion, la solucion se ha de dividir en dos actos.—Primero: el Tratado de paz entre el vencedor y el vencido, entre Rusia y Turquía.—Segundo: un Tratado general entre todas las grandes Potencias, que sirva de garantía y de barrera contra el desenvolvimiento ulterior de los planes de Rusia.

Una y otra negociacion están erizadas de dificultades y peligros.—Solo el temor de provocar una guerra tremenda y de pavorosas é inciertas consecuencias puede conjurarlos.

Revista de la prensa

El director de *La Idea* se alegra al ver que algunos colegas de la prensa le hacen justicia reconociendo el criterio elevado de su propaganda. Dice que es posible que muchas veces se haya equivocado, por falta de experiencia, en cuanto á la posibilidad de la realizacion de las ideas que ha propagado; pero que no tiene remordimientos porque su intencion era buena. No es culpa suya si vino á la vida política con ideas avanzadas para cuya realizacion no estaba preparado el país.

No comprende lo que en el lenguaje de los hombres honrados quiere decir *diario de oposicion, diario situacionista.*

Pues nosotros lo comprendemos perfectamente—Entendemos por *diario situacionista* el que cree que la situacion en general es buena, que el Gobierno hace mas bien que mal, que su presencia en el poder es beneficiosa para el país—Y entendemos por diario de oposicion aquel que tiene un criterio contrario, y procede conforme á él.

En la actualidad no conocemos ningun diario de oposicion en Montevideo.

No quiere *La Idea* que *La Conciliacion* se lisongee con ilusiones engañosas. No quiere dejarle la satisfaccion de creer que la ha convertido.

Mucho antes del nacimiento de *La Conciliacion*, ya el Sr. Flores estaba convencido de que el único Presidente Constitucional posible en la actualidad, es el Coronel Latorre, y así lo dijo en *La Revista Americana.*

Mas adelante leemos en *La Idea* los estraños párrafos siguientes:

«RECOMENZAMOS

«Recien hemos sabido que *La Nacion* solo fué culpable de debilidad, cuando, despues de debatir razonadamente con *La Idea* los intereses públicos, publicó en sus columnas un artículo amenazándonos con una nueva deportacion á la Habana.

«Hoy conocemos á ciencia cierta la exijencia de un alto empleado público, para que se publicase el artículo á que hemos hecho referencia, artículo verdaderamente deshonroso para la prensa, y negacion de las promesas y conducta política misma del Coronel Latorre, Gobernador del Estado.

«Esperamos que nuestro colega *La Nacion* no nos obligue una segunda vez á cortar nuestras buenas relaciones periodísticas, que, por nuestra parte, deseamos mantener con todos nuestros colegas en cuanto nos lo permita el decoro y la honorabilidad de la prensa.»

Por último, transcribe *con verdadero placer* el último artículo de *La Nacion* sobre el Banco Comercial, «felicitando al colega por abordar con franqueza una cuestion que interesa mucho al crédito público y á mas los intereses políticos y económicos del país.»

* *

El primer editorial de *La Nacion* es un himno al Gobierno reparador del Coronel Latorre—Nada encontramos en él que el colega no nos haya dicho ya muchas veces.

Sigue luego la catilinaria contra el Banco Comercial. Reconociendo implícitamente el colega la justicia de nuestra observacion sobre la inconveniencia de atacar el crédito de un Banco fundándose en hablillas de cuya veracidad no se hace responsable el que las reproduce, trata ayer de presentar un hecho concreto: pero á nuestro juicio con escasa fortuna.

El hecho que *La Nacion* presenta como un grave cargo que redunda en perjuicio del *crédito* del Banco Comercial, es que el Banco exigió por las vias judiciales el pago de ocho mil pesos que le debia el Tramvia del Este.

No comprendemos cómo puede sostenerse sériamente que el que un Banco reclame el pago de lo que se le debe puede perjudicar á su crédito.

Por último reproduce el colega algunos párrafos de la Revista quincenal que publica D. Juan Buela, en los que se elogia la conducta política y administrativa del Gobierno y se anuncia el advenimiento próximo del régimen constitucional y la Presidencia del Coronel Latorre.

* *

La Colonia Española habla de lo que se ha adelantado en la aclaracion del misterioso drama de los asesinos de Saralegui y cree que aun son aventurados los juicios que se formen sobre la culpabilidad ó la inocencia de los que han sido envueltos en esta causa.

Espera el colega que una vez firmados los Tratados para el arreglo de la cuestion Argentino-Chilena, cesarán las pullitas que dirige la prensa de Chile á la República Argentina.

* *

L'Italia Nuova, con la efusion de sentimiento que brota del alma y con el calor de espresion á que tanto se presta el bello idioma italiano, agradece á la prensa de Montevideo su espontánea asociacion al dolor de Italia por la pérdida del noble Monarca que ha presidido á su unificacion. El colega italiano hace mencion especial de *La Conciliacion* que ha publicado algunos rasgos biográficos del rey Víctor Manuel.

Continúa el colega comentando y elogiando el librito de D. Pedro Ricaldoni titulado *Preceptos de moral.*

* *

A *La Conciliacion* le parecen inoportunas las reminiscencias evocadas por *El Ferro-Carril* de las faltas *garrafales* (es la calificacion que les da el colega) cometidas por la administracion que sucedió al último Gobierno constitucional de la República derrocado por la revolucion del 15 de Enero de 1875. No intenta el colega la imposible tarea de defender la conducta de aquella desordenada administracion. Se contenta con recordar que el Coronel Latorre formó parte de ella y que *El Ferro-Carril* la defendió.

Accediendo el colega á lo que le han pedido *muchos interesados*, reproduce el artículo que publicó en el número 5 de su diario abogando porque la empresa de la nueva plaza de Frutos trate de mejorar el estado de los caminos, y porque si es posible se lleve á efecto el pensamiento del General Flores, que consistia en establecer tres plazas de frutos, una en cada estremidad y otra en el centro y tres tabladas de abasto, marcando un límite dentro del cual no pudiesen pasar las carretas tiradas por bueyes.

Así como *La Revista Mercantil* se hizo eco de lo dicho por *La Conciliacion*, sobre la conveniencia de que el monumento de la Independencia se levante en Montevideo en la plaza del mismo nombre, ahora reproduce *La Conciliacion* lo dicho por el señor Lobo sobre el mismo asunto. Al mismo tiempo el colega agradece al señor Lobo la justicia que le hace y dice como si fuera á cantar el prefacio: «*Vere dignum et justum est.*»

* *

La Revista Mercantil inaugura ayer su parte editorial con el manifiesto del Vizconde de Mauá á los portadores de títulos de 9 p. % que publicó *El Siglo* entre sus avisos.

Despues escribe el colega un artículo sobre el ferro-carril á Pando y Minas. Recuerda el señor Lobo que cuando el comercio empezó á firmar esposiciones contra la traslacion de las antiguas plazas de frutos al Cerrito, él dijo: «la verdadera y mas conveniente plaza de frutos es el ferro-carril á Pando.» Dice que las plazas de frutos respondian á la época clásica de las carretas de bueyes; y que comprendiéndolo así el Gobierno, á todas las peticiones retrógradas que se le dirigieron respondió con un enérgico y oportuno *no ha lugar.*

Construida casi en su totalidad la via férrea á Pando y viendo el Gobierno que el estado de la compañía dificultaba ponerla en explotacion, trató de entenderse con la empresa y con los acreedores de ella á fin de que expropiando la línea el Estado, llegase cuanto antes á Pando la primera locomotora. El arreglo ofrecia dificultades porque la empresa no se entendia con sus acreedores y contra estos acreedores de la empresa aparecian otros segundos acreedores que hacian interminable el asunto. En tal estado se encontraban las cosas cuando se ha decidido por la iniciativa individual formar una compañía anónima para terminar el ferro-carril y establecer el servicio desde Montevideo hasta Pando y Minas. El capital será de 1.450,000 $ oro sellado dividido en 14.500 acciones de á 100 $ cada una. La sociedad estará domiciliada en Montevideo y se transferirán á la misma todas las concesiones, privilegios, planos, estudios, materiales, tren rodante y trabajos hechos que corresponden á la empresa actual. El Sr. Pealer propietario de ella al otorgar la escritura de trasferencia á la nueva sociedad recibirá las acciones que representen el precio de la sociedad.

Describe despues el colega el trayecto del nuevo ferro carril y dice que segun los datos publicados por la Direccion de Estadística en el cuaderno 8 en el año 1876 han venido de Minas á Montevideo 3454 toneladas de carga y de Canelones 43034. Comparadas estas cifras con las de la carga que trasporta el Ferro Carril Central y teniendo en cuenta la estension de una y otra vía, infiere el colega que el ferro carril á Pando y Minas ha de dar relativamente mayores resultados.

* *

Dice *La Tribuna* que se piensa en dar nueva organizacion al Tribunal Superior de Justicia: que se trata de aumentar el personal del mismo y hacer dos Cámaras que juntas formarán Tribunal para los asuntos administrativos, pero que cada una lo constituirá por sí sola para el despacho de los asuntos; y que cada una de esas Cámaras recibirá por turno los expedientes que suban al Tribunal.

El colega opina que será muy conveniente esa organizacion y el aumento del personal de los camaristas que es reclamado por el cúmulo de asuntos, por la importancia de ellos y por el tiempo que su estudio requiere. Hace notar sin embargo que en los últimos meses del año pasado el Tribunal ha demostrado una laboriosidad ejemplar.

Respecto de los nuevos camaristas dice *La Tribuna* que han corrido diversas versiones: que se asegura que alguno de los que han recibido indicaciones no irá á ocupar un asiento en la Cámara de Justicia: que ahora se indica como cierto el nombramiento de un abogado que desempeña el cargo de Juez; y que de todos modos parece que al abrirse de nuevo los Tribunales se habrá constituido ya el nuevo Tribunal de Justicia, el cual ademas de despachar las causas sometidas á su fallo, podrá dedicarse tambien á preparar la reorganizacion de ja administracion de justicia.

* *

El Telégrafo Marítimo empieza otra vez á tratar la cuestion financiera y se propone demostrar que si resueltamente no se toman medidas acertadas, vendrá una nueva y mas profunda crisis á perturbar el órden económico y financiero del país. Una de las medidas que el colega considera indispensable es que se disminuya la suma que mensualmente se invierte en la amortizacion del papel nacionalizado. Dice que el Estado que recibió el papel Mauá al tipo de 480 no puede hacer de esa deuda un título mas privilegiado que el de las deudas consolidadas que antes de ese arreglo tenian rentas especiales afectas al servicio de las mismas: que la igualdad y equidad exigen que todos los acreedores del Estado sean atendidos proporcionalmente y conforme á la procedencia de sus créditos, y que ya se ha amortizado la mayor parte del papel nacionalizado, puesto que los doce millones de pesos están reducidos á cinco.

Además el colega censura la prodigalidad con que las administraciones anteriores aumentaron el presupuesto de gastos, recurriendo á nuevos empréstitos para atender á ellos y aumentando así progresivamente el considerable déficit del tesoro público.

* *

El Ferro-Carril transcribe tambien, como lo hizo dias pasados otro diario de la tarde, la parte principal del retrospecto político del *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro referente á los sucesos de la República Oriental en el último año. Como saben ya nuestros lectores, en dicha publicacion se hacen grandes elogios del actual gobierno, manifestando que el Gobernador debe estar lleno de noble orgullo viendo coronados sus esfuerzos: que la administracion y la hacienda entrarán en la vida regular de los gobiernos moralizados; que los resultados corresponderán á las esperanzas que todos depositaban en el gobernante; que la paz es un hecho, la justicia pública una garantía, el movimiento y el progreso la consecuencia lógica del sistema de accion.

Correspondencia de Lisboa

PARA "EL SIGLO" DE MONTEVIDEO

23 de Diciembre de 1877.

Se sometió, se rindió á discrecion como Bazaine en Metz, como Napoleon III en Sedan. No tuvo el valor de Osman-bajá en Plewna; no tuvo que embestir al enemigo que le estrechaba en sus últimos reductos; él, el mariscal, que imaginó poder gobernar á la Francia como si fuera un ejército; que dirigia alocuciones que significaban la mas viva espresion del gobierno personal, el inclina ahora la cabeza con humilde arrepentimiento, y á trueque de conservar el poder no dudó en retractarse, pasando por el mayor de los vejámenes de que hay memoria en la historia política de los pueblos.

Entre someterse ó dimitir, el mariscal ha preferido la solucion mas provechosa, sin duda, para su persona, pero al mismo tiempo la menos honrosa para su nombre. Hasta ahora, el presidente de la República francesa era un adversario convicto de las inmunidades parlamentarias, era el sustentáculo de los principios conservadores, de aquí en adelante no será ya otra cosa que un hombre sin convicciones, que para satisfacer la ambicion de gobernar la Francia, reniega en un dia de los principios que proclamaba en el anterior. La dimision hubiera sido el único camino que en el estado actual de los acontecimientos, podia haber seguido el mariscal. Dimitiendo, moria envuelto en su bandera; sometido, vive con el oprobio de los renegados. Enrique V, declarando que solo gobernaria en nombre del derecho divino, es mas respetable ante la opinion imparcial de la historia, que el mariscal Mac-Mahon fluctuando á merced de los vaivenes políticos. El mensaje leido en el Senado por Dufaure, y en la Cámara de los diputados por Marcere, es la sentencia de condenacion del mariscal, escrita por su propia mano.

«Las elecciones del 14 de Octubre, dice, han afirmado una vez mas la confianza que el país tiene en las instituciones republicanas.» Si esto es así, ¿qué significa el ministerio Rochebouet, qué el del celebre ministerio, formado fuera de los partidos existentes, la pretension del mariscal á la conservacion de tres carteras, y por fin, las tentativas empleadas por Batbie para la formacion de un gobierno conservador?

Si las elecciones del 14 de Octubre fueron la sancion de los principios republicanos ¿cómo se esplican los actos posteriores del mariscal dirigidos á luchar contra el sufragio universal?

¿No declaró, por la boca de Broglie el mariscal, que el sufragio del 14 de Octubre estaba viciado? Antes de su eleccion el mariscal declaró que gobernaria con el Senado, en caso de que el voto de la Francia le fuese adverso, ahora declara que se conforma con la respuesta del país que condena abiertamente su política.

Cuando dimitió el ministerio Julio Simon, solo por el hecho de no haberse opuesto á la publicidad de las sesiones de los consejos municipales, el mariscal no reconocia la responsabilidad solidaria é individual de los ministros ante el parlamento, pero ahora viene á declarar que la Constitucion de 1875 se funda en aquel sólido é inviolable principio. Por fin, el mariscal no siente temblar su mano cuando firma un mensaje en que se leen estas palabras: «El fin de la crísis será el comienzo de una nueva era de prosperidad»—reconociendo así que esa crísis, ocasionada por él, abrió en la situacion de Francia un paréntesis de decadencia para el comercio, para la hacienda y para la dignidad del país!

Con la sumision del mariscal ha ganado el sistema parlamentario, pero ha perdido la moral política, porque el sometido, pasaba por ser un carácter rígido é inquebrantable y ahora ha rasgado su programa para continuar al frente de los destinos de la Francia.

Encerrado en las dos estremidades del dilema, hábilmente establecido por Gambetta, el mariscal no tenia que rehusar. Dimitido, Bavaria consigo la adhesion de sus partidarios, así ha perdido el afecto sincero y leal de sus amigos y no ha conseguido rehabilitarse para con las izquierdas exigentes.

Yo, que desde el acto de 16 de Mayo he combatido en este punto la política del mariscal por parecerme opuesta á las regalías del parlamento, estaba profundamente convencido de que él, aunque adversario de mis ideas, era un atleta valiente y enérgico.

Hoy el mariscal es para mí un simple ambicioso y nada mas. La Francia no necesita de grandes talentos, porque los tiene de sobra; lo que necesita son robustas individualidades morales, profundos caractéres, organizaciones profundamente acentuadas. Tiene muchos Cicerones, pero los Catones y Brutos van careciendo en las filas de todos los partidos.

Las izquierdas recibieron el mensaje del mariscal entre aplausos, ¿qué pasaria en esa ocasion en el alma del mariscal? ¿qué diria al oir el eco de los aplausos?

Las izquierdas van á proponer la amnistía para todos los delitos de imprenta cometidos desde el 16 de Mayo; va á hacerse un nuevo nombramiento de prefectos. Es justo. La expiacion del mariscal ha de ser larga. Van, pues, perdiendo el interés los acontecimientos de Francia. Parece haberse serenado la tempestad.

Entre tanto, el problema oriental aparece mas complicado. La Servia deliberó tomar las armas contra Turquía! Los cristianos de Servia comprenden la *generosidad* de sus correligionarios rusos y esperan el momento en que su enemigo esté cerca de la agonía para clavarle el puñal con la intencion verdaderamente *evangélica* de abreviarle los últimos suspiros.

La Grecia olvida sus tradiciones gloriosas de su independencia y hace con el leon moribundo lo que refiere la fábula de Fedro.

Sobre el último reducto de Plewna, se entonó un himno al Dios de los ejércitos. El Czar, en actitud religiosa, al frente de sus tropas arrodilladas, daba gracias á Dios por la muerte de 2,000 hombres, por las enfermedades de 20,000 y por la miseria y la desesperacion de 30,000.

¡Que importaba todo eso si esos hombres eran musulmanes!

Para los rusos la victoria de Plewna es el triunfo de Cristo sobre Mahomet. De este mismo modo piensan tambien muchos católicos. Estos ignoran que la religion cristiana es esencialmente tolerante. El Czar no es, ni puede ser el ungido de Dios que tenga la mision de castigar con las armas á los mahometanos rebeldes.

La persecucion que los otomanos hacen á las provincias cristianas, no justifica la actitud de la Rusia ni el aplauso de sus admiradores. El Evangelio proclama la fraternidad universal, la igualdad de las razas humanas, y enfrente de la religion augusta del cristianismo, es tan digno de proteccion el cristiano como el otomano ó el árabe. En los tiempos de la Edad Media, cuando la idea de la civilizacion apenas despuntaba en el horizonte oscuro de Europa, era justo, ó por lo menos natural, que los cristianos fuesen en cruzadas guerreras á conquistar el Sepulcro de Cristo; era justo, ó por lo menos natural, que los sacerdotes trocasen las vestiduras sagradas por las armaduras, y que los reyes representantes del derecho divino, se encargasen de vengar á los cristianos oprimidos, lanzando la devastacion y el esterminio en el campo enemigo. Pero hoy que la idea de la civilizacion va tocando el zenit del firmamento de Europa; hoy que la fraternidad universal no es una vana aspiracion, sino que está consignada y prácticamente traducida en muchas instituciones, conceder al Emperador de Rusia la mision de vengar la religion ultrajada en las personas de sus sectarios y de manifestar con sus ejércitos aguerridos lo que es la humanidad cristiana, es absolutamente absurdo, por no decir altamente bárbaro.

Cuando, pasados algunos siglos, se escribiere nuevamente la historia de la civilizacion en Europa, ¿qué dirá la crítica severa é imparcial al encontrar, en pleno siglo XIX al Emperador de Rusia, al representante del viejo despotismo, teniendo en una de sus manos el Evangelio, símbolo de amor y de paz, y en la otra el Knout, símbolo de la esclavitud y de la guerra? Qué dirá la crítica imparcial, cuando viere á una nacion oprimida, devastada, despojada de su territorio, asesinados bárbaramente sus habitantes, incendiadas sus poblaciones inermes?

Esto no es, ni puede ser lo que ordena la religion cristiana. La religion cristiana enseña, pero no mata; educa pero no espulsa. El otomano tiene tanto derecho á vivir en Europa como el árabe ó el judío. La religion cristiana evangélica, abre escuelas, llama á estraviados al verdadero camino, pero no puede cerrar las puertas de la luz á los que necesitan de ella. ¿Son los otomanos refractarios al progreso? Pues, vosotros, ¡oh! apóstoles de la libertad cristiana! ¿admitís la redencion de los asesinos y fundais las penitenciarías; proclamais la igualdad de la raza humana y abolís la esclavitud; juzgais que la capacidad política es igual en todos los hombres, y defendeis la república democrática con todo su cortejo de instituciones humanitarias; proclamais la regeneracion moral para todos, y solamente entendeis que no hay regeneracion para los otomanos. ¿Pues el progreso que transformó el pária en ilota, el ilota en esclavo, el esclavo en siervo, el siervo en hombre libre,—el progreso, esa alabanza admirable que tiene la religion por punto fijo, y que entró en los pantanos, transformándolos en ciudades, en la conciencia de los criminales, transformándolos en ciudadanos útiles, ha de parar en los muros de Constantinopla, como si estuviesen allí las columnas de Hércules de la barbarie?

Proclamó Turquía una constitucion admirable; suprimió el harem y dió un paso de gigante hácia la civilizacion, porque no hay civilizacion sin la elevacion moral de lo mujer; en su ejército han aparecido oficiales distinguidos; en su parlamento se han manifestado oradores brillantes; en el campo de batalla se han batido como un pueblo de héroes, y al fin de todo esto, aun la Turquía sigue apellidándose *el enfermo de Oriente!* Y es el Czar el llamado por los católicos *el vengador de los cristianos!*

Hacer de la religion cristiana una bandera de guerra, es transformar á Cristo en Mahomet, el Evangelio en el Koran. El cristianismo no necesita del auxilio de las armas para hacer realizables sus organizaciones políticas y sus principios esencialmente liberales. Los pueblos cristianos de Turquía dispensan la proteccion de los emperadores despóticos. En 1830, dice Charles Blunt, la poblacion turca de Smirna era de sesenta mil almas, y hoy es de 40,000 almas; la poblacion cristiana era de 20,000 almas, y hoy es de 75,000. Al paso que la poblacion cristiana aumenta en una progresion admirable, decrece sensiblemente la poblacion otomana.

Este hecho demuestra que el elemento cristiano tiende á predominar sobre el elemento otomano y que necesariamente Turquía tiene que sentir en su organizacion la influencia liberal y progresiva del mismo elemento.

Siendo esto así, como es innegable, el imperio turco contiene en su seno, creciendo constantemente, el gérmen de la libertad que ha de fecundar, ostentándose en frutos saludables para la civilizacion de Oriente. No es el elemento otomano el que ha de esclavizar al elemento cristiano; es por el contrario este el que en su accion atrayente y expansiva ha de educar en las ideas de libertad y humanidad á la poblacion turca.

El Dios de los cristianos no necesita de los cañones Krupp ni de las máquinas de guerra para civilizar los pueblos.

A los ojos de la religion cristiana todos los hombres son hermanos; la guerra es el robo organizado con código y disciplina; el Czar será un fanático ó un ambicioso, pero nunca el encargado de realizar en la tierra la mision providencial de fusilar á la Turquía.

La guerra actual constituirá una negra página en la historia del siglo XIX.

En esa página se ha de ver á Inglaterra haciendo constantes declaraciones en nombre de sus intereses, pero dejando caminar al ejército moscovita hasta Andrinopla, y tal vez hasta Constantinopla. Ni al menos tienen valor para invocar la mediacion de las potencias en favor del interés general de Europa, perjudicado con las victorias del Czar! Antiguamente Inglaterra era la gloriosa vencedora de Abukir, Trafalgar y Waterloo. Hoy no es mas que la vencedora de Teodoro emperador de Abyssinia!

Es posible que despierte del letargo en que ha permanecido hasta ahora, pero será tarde, porque entonces será general el conflicto, y el problema oriental perturbará profundamente la paz de Europa.

Julio de Vilhena.

Correspondencia de Florencia

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Florencia, 17 de Diciembre de 1877.

Sr. Director:

El gabinete ha caido ayer. Hé aquí la noticia que ha causado una grande agitacion en el público. La coalicion que yo habia señalado al final de mi correspondencia del 12, se hizo formidable, y con un voto de sorpresa dió su primer golpe al gabinete. Una segunda votacion le ha derribado. Hé aquí cómo han pasado las cosas.

Estaba en discusion en la Cámara el presupuesto de obras públicas y al llegar al capítulo *telégrafos* un diputado preguntó al ministro de gobernacion, si por motivos políticos ú otros, se habian detenido algunos partes enviados por los particulares. Este era un pretesto para atacar á Nicotera y medir al mismo tiempo con una votacion las fuerzas de las coaliciones.

En efecto, el ministro dió las esplicaciones que se pedian y luego, sintiendo el olor de pólvora, dijo que si se queria condenar su administracion se hiciesen francas declaraciones. Depretis, presidente del gabinete, apoyó al colega y pidió la mocion de confianza. La votacion nominal sobre una órden del dia, dió al gabinete una mayoría de 22 votos, habiéndose abstenido diez.

El gabinete habia vencido, pero era una victoria peor que una derrota. Si recordamos que hace un año podia contar con la enorme mayoría de 400 votos, comprenderemos que la mayoría de 22 en una cuestion incidental, podria llegar fácilmente á cero y determinar una crisis.

En efecto, el gabinete se preocupó mucho de esta votacion, que fué seguida por otra mas grave aun. Las comisiones de la Cámara se habian reunido en la misma noche para examinar la ley sobre la reforma electoral propuesta por Nicotera, y todos se hallaron decididos á rechazarla. Esta declaracion provocó una reunion instantánea de los ministros, que determinaron presentar su dimision. Probablemente el nuevo gabinete debese escojer entre la oposicion que dió el voto contrario al gabinete. El mismo Depretis queda encargado de la nueva composicion. Nada de positivo hasta ahora sobre los nombres del nuevo gabinete.

Es probable que se reemplacen solamente los ministros de gobernacion, obras públicas, relaciones y justicia. A la Gobernacion es posible vaya Crispi, actual presidente de la Cámara y al de relaciones el conde Robilant, ministro en Viena. El jefe de la oposicion radical, Cairoli, seria nombrado presidente de la Cámara.

El nuevo gabinete debia ser naturalmente de un punto mas acentuado que el otro que cayó, y la crisis tendrá esta significacion: eliminacion del Sr. Nicotera y mayor actividad y energía en la completa aplicacion del programa del Sr. Depretis. Los clericales y los moderados no dejaron de insinuar que es un paso para la república ó mas bien para el gobierno de los ministros. En realidad, los italianos no quieren ahora otra cosa que la reforma real, práctica y sincera de las administraciones, y el arreglo de las cuestiones económicas. Lo demás viene en segundo lugar. Entre tanto se ha visto aun otra vez lo que son las mayorías en los parlamentos.

Mac-Mahon ha cedido nombrando un gabinete con Dufaure y enviando á las Cámaras un mensaje que parece muy franco y leal. Todo parece arreglado, pues, y la república puede descansar; pero los republicanos no se fian, y hacen muy bien. Aquí se cree que una vez obtenida la votacion de los impuestos, no faltarán pretextos para provocar otra crisis. Los malos consejeros privados del presidente, están aun á su lado, y allí está el peligro.

C.

SECCION OFICIAL

Comision del Escalafon Militar.

AVISO OFICIAL

Teniendo que ocuparse la Comision de la Revision y exámen de los expedientes en que acreditan sus derechos los servidores de la Independencia, se previene, que los señores oficiales citados hasta el 20, deben presentarse los lúnes, martes y miércoles de cada semana para la clasificacion ordenada, de la una á las tres y media de la tarde.

Montevideo, Enero 15 de 1878.

Rómulo Igarzábal, secretario.

e.17-3

Seccion de Trasferencias y servicio de Deuda Pública.

IMPUESTO DE TIMBRE

Decreto-Ley 13 de Noviembre y 12 Diciembre de 1877

Habiéndose notado en algunos casos que la colocacion del timbre en los documentos respectivos no se inutiliza debidamente, se trascribe á continuacion para su cumplimiento el artículo 8.° de la Ley que determina la forma de efectuarlo.

«Art. 8.° Los timbres adhesivos que se coloquen «en los documentos de que se trata en los artículos anteriores, deberán inutilizarse cruzando el «timbre con la fecha y firma del que los otorgue ó «acepte—además de la fecha y firma del documento, quedando así repetida una y otra.»

Montevideo, Enero 9 de 1878.

La Administracion.

e10.perm

ESTADÍSTICA

Departamento de Soriano

La Direccion de Estadística General ha recibido de la Comision E. Administrativa de Mercedes el resúmen de las defunciones ocurridas durante el año 1877 en dicho Departamento, cuyo resúmen consta de dos estados perfectamente organizados por el Sr. D. Juan H. Soumastre, Secretario de la Junta, y que extractamos en seguida:

CLASIFICACIONES	En Mercedes	Dolores	Soriano
Varones	137	48	9
Mujeres	117	51	9
Orientales	194	79	14
Estranjeros	60	20	4
Menores de 15 años	122	41	9
Adultos solteros	44	25	1
Casados	67	26	3
Viudos	21	6	3
Se ignora	—	1	2
Blancos	245	93	16
De color	9	6	2
Poblacion Urbana	182	55	7
Id. Rural	72	44	11
Totales	254	99	18
Enfermedades principales			
Viruela y sarampion	3	—	—
Fiebre tifoidea, perniciosa, etc.	11	—	—
Otras fiebres	19	—	—
Tisis pulmonar	31	11	2
Tétanos y convulsion de los niños	30	9	3
Otras enfermedades	94	64	1
Sin asistencia médica	42	3	11
	230	87	17
Muertes violentas (homicidios)	3	2	—
Suicidios	1	2	—
Muertes por accidentes	20	8	1
Total de defunciones en el año	254	99	18
Orientales	194	79	14
Argentinos	19	7	2
Italianos	20	4	1
Españoles	8	2	—
Franceses	4	3	—
Brasileros	2	—	—
Otras nacionalidades	7	4	1
Totales	254	99	18

Total de las defunciones ocurridas en las tres localidades del Departamento 371, siendo el mes de Enero el de mayor mortalidad, 44 y el de Octubre el de menos, 22.

Montevideo, Enero 16 de 1878.

A. Vaillant,
Jefe de la Mesa de Estadística.

REPUBLICA ARGENTINA

Carta del Presidente Sr. Avellaneda

Señor D. Olegario Andrade.

Mi estimado amigo:

Las fuentes del entusiasmo no se hallan aun agotadas en mí y necesito invenciblemente ponerme de pié en presencia de lo grande. El sentimiento que mas exalta, no es el amor. Es la admiracion.

Acabo de leer su hermoso canto y si puede creerse en esa irradiacion del genio que envuelve por un momento al poeta y á su lector en una red de luz, yo afirmo que este canto dará vuelta á la América y que será una de sus glorias.

El alarido del Prometeo encadenado es uno de los tres ó cuatro grandes gritos humanos, que pertenecen á todos los pueblos, que resuenan en todas las civilizaciones y su leyenda nacida en la Grecia es el eterno poema del corazon humano.

Sí, el poema del anhelo infinito, de los sueños gigantescos, de las sensaciones profundas, de los gritos del alma que se escuchan hasta en las estrellas, pero que no alcanzan á conmover las leyes inexorables y tristes del destino humano!

Sí, el poema del trabajo lleno de angustias y de los ascensos dolorosos, de la esperanza que desespera y que no se fatiga, de la verdad que un hombre arranca de sus entrañas y que para ser creida, necesita presentarse empapada en sangre, ardiente y viva.

¿Quién es hombre y ha sido jóven y no ha llevado una nota siquiera del poema inmenso en su corazon?

Los unos han podido hacerla subir dolorosamente desde lo mas íntimo del pecho, para que sonara como un canto en los labios; y todos á lo menos han sentido su estallido sordo bajo la sien. Los mas fuertes y los mas grandes, entre los hombres de nuestro siglo, han arrojado la gran nota en las alturas, y la hemos repetido millares de almas.

Es Corina en el Cabo de Micenas, arengando á los romanos. Es el grito con que René hace temblar las lianas de los bosques en los desiertos de la Florida. El vértigo luminoso, con que Manfredo poseido de la desesperacion pero sostenido por un invencible orgullo,—sube la cumbre de los Alpes; —y el vértigo sombrío, con que Lelia, con el alma dilacerada y el pié sangriento, desciende á sus oscuros abismos.

La mente americana empieza ya á vivir en estas alturas del pensamiento, como si fueran su esfera propia. Otros recogerán mañana otras coronas. Pero habrá Vd. sido uno de los precursores y lleva merecidamente en su frente, para no perderlo ya, el lauro de Esquilo, que inventó la tragedia griega y que cantó el primero la maravillosa fábula del Prometeo encadenado.

Cuando el poeta aparece en la tragedia griega, el coro le saluda diciendo: «*Para vos la via pura de los pájaros.*» Guardaba este verso de Esquilo en mi memoria, y querria tener derecho para dedicarlo, al nuevo cantor del Prometeo en la tierra argentina.

Soy su affmo. servidor, su admirador y su amigo.

N. AVELLANEDA.

Enero 14 de 1878.

PROMETEO

(Por Olegario Andrade.)

De todo el mundo griego, cuya leyenda, á medida que se aleja, parece borrarse insensiblemente del alma de la humanidad, nos quedan dos ó tres nombres, encarnaciones elocuentes de una aspiracion eterna, símbolos de un sentimiento inimitable, que han cruzado mil generaciones sin perder el relieve de su fisonomía.

Prometeo es el primero; ese mito soberbio parece haber brotado en el espíritu del primer hombre que se levantó sobre la tierra con la soberanía de la inteligencia—En todas las teologías antiguas, en las tradiciones religiosas que la paciente crítica moderna va descubriendo en los vestigios del pasado, aparece en múltiples formas la figura del generoso amigo de los hombres.

El pueblo ariano, hogar primitivo de las razas que hoy marchan al frente de la civilizacion humana, no nos ha dejado mas que los fugitivos sonidos de su idioma, esa lengua sagrada, el sanscrito, que los brahamanes ponen en boca de los dioses. Hay en ella una palabra, *promâtha ó promâthos*, que significa: aquel que obtiene fuego, frotando dos trozos de madera.

Para los que buscan curiosamente la filiacion de ciertas ideas y creencias, hay en esa raiz sanscrita del nombre del titan griego, una claridad sorprendente para esplicar el mito helénico.

El mayor beneficio que los hombres han podido conseguir, aquel que ha determinado el carácter de la sociabilidad humana, es el fuego. Elemento de vida, elemento de progreso, el fuego ha modificado el aspecto de la naturaleza y su influencia decisiva ha alcanzado hasta modelar la fisonomía del hombre. Por lo demas para nadie es una novedad que el fuego ha sido adorado en muchos pueblos primitivos, como la suprema y benéfica divinidad. Un viajero inglés, Cook, creo, cuenta que arribó á una isla cuyos habitantes vivian hacia un año y medio sin fuego; su aspecto era espantoso, habian caido al nivel de la bestia. Las hordas de las primeras edades, abandonando sin reposo una comarca que no les ofrecia ya los medios de subsistencia, en busca de la eterna tierra prometida que jamas se encuentra, llevaban cuidadosamente el elemento salvador.

Prometeo en la leyenda griega, arrancó el fuego divino y lo dió al hombre. Bajo el espíritu poético de los helenos, la tradicion se encerró en el mundo moral y aquel fuego material de los arianos, se convirtió en el alma para ellos. Prometeo representó el mito de la lucha contra los dioses, base inmutable de todas las religiones de la tierra. Fué mas grande, mas generoso que el Lucifer del catolicismo: su rebelion fué virtud, la otra egoismo.

Ese carácter de proteccion tutelar, el sublime martirio del titan, la lucha tenaz é implacable, sufrió mas tarde una nueva variacion: Prometeo fué el hombre, enclavado en la roca de la vida, martirizado por el huracan de las desgracias de la tierra.

Esquilo lo comprendió como la primera nube sombría caida sobre el alma creyente de los hombres: la duda. El poeta griego engrandeció esa figura en la admirable trilogía que nos ha llegado trunca.

El pensamiento moderno se enamoró de Prometeo: vió en él el símbolo humano en el combate de la vida. La imprecacion del Titan era ese grito desesperado que lanza sin reposo la conciencia, impotente para el bien, rendida en la lucha por la felicidad.

El esfuerzo gigante para aferrar el bien sobre la tierra, dar espacio á la luz, aire y vuelo á las ideas; ese es Prometeo. El error, la ignorancia, la miseria humana, las amarguras sin término que engendran el crímen y arrojan en las almas débiles el gérmen de la desolacion: he ahí el buitre que roe la entraña del titan.

Tal es la concepcion poética de Andrade.

Su Prometeo dignifica la raza humana: abre á nuestros ojos el cuadro de la historia moral del hombre. Arranca de la leyenda, entra con paso seguro á la historia y llega al mundo moderno con la frente levantada, porque el titan le ha comunicado su soplo fecundo, porque un noble sentimiento lo ha sostenido y una esperanza mas noble aun lo ha iluminado.

Si la corriente de ideas en que hoy se agita el pensamiento humano no hubiera influido sobre Andrade, si el progreso de las sociedades modernas no atrajera sus ojos, apoderándose de su inspiracion, la vida de Andrade no habria concluido sin que el poeta cantára la lucha soberbia en que titanes para trepar al cielo amontonaban montañas sobre montañas, tramos de su escala ciclópea.

Andrade es un poeta descriptivo ante todo; pero esta clasificacion seria impropia si se toma en el sentido que la asigna la retórica corriente.

Quien buscára en Andrade la fidelidad, el manso cariño de un paisagista poético, sufriria la misma decepcion de aquel enamorado de la Magdalena de Rubens que una noche escala la iglesia que la oculta, trepa una columna, proyecta un rayo de luz y acerca sus ojos fosforescentes á dos dedos de la tela.

No busqueis en este idólatra de la naturaleza la tenuidad de los celajes del cielo en las horas de calma, «la eterna égloga murmurada á la orilla del eterno arroyo al susurro de la eterna brisa;» buscad grandes concepciones, audacias soberanas, personificaciones atrevidas, encarnaciones gigantescas de fuerzas vagas y desconocidas y encontrareis grandezas dignas de la ciclópea inspiracion de Hugo.

Las montañas se agitan frenéticas, los cielos se entreabren, la tierra se estremece, los huracanes pasan con la violencia de la desesperacion, las oscuridades de la noche tienen portentosa intensidad y allá en el fondo del sombrío cuadro un cuerpo colosal, rechinar de cadenas, palabras que retumban como truenos, ojos que deslumbran como relámpagos....

Andrade no ha viajado; cómo se agitaria el alma del poeta delante de un mármol de Miguel Angel! Qué poema revelaria á su espíritu cada fisonomía desolada de aquel cuadro sin rival en la tierra que se llama el «juicio final» y que los débiles no comprenderán jamás.

Hay momentos en que siento sobrecogido mi espíritu leyendo á Andrade; aquellos negros corceles de granito á cuyo paso ensordece la tierra, aquel rojo pabellon teñido con la luz de cien volcanes, aquellas nubes que cuelgan como tocas desgarradas, soberbia imágen que parece imposible haya nacido en el mismo espíritu que un dia iluminó al pabellon de la patria llamándolo,

> Blanca nube que cuelga de los cielos
> Con un giron de firmamento atada,

toda esa audacia viril me domina, me avasalla.

Parece que los sentidos del poeta al trasmitir á su alma las grandes escenas de la naturaleza, las aumentaran de una manera prodigiosa. Al través de los versos de Andrade corre siempre un soplo vigoroso, inflexible; la forma rítmica contiene con esfuerzo el pensamiento, las escenas se suceden rápidas, violentas, nunca iguales, siempre intensas y luminosas.

. . . .

Ahora que he trazado á la lijera las ideas despertadas en mi espíritu por la primera impresion, que es para mí siempre la buena y la legítima, necesario es rendir culto á esa vávula inventada por los impotentes de la tierra y á la que han llamado *crítica.*

Hay un censor cuyo criterio debe tenerse en cuenta cuando recae sobre asuntos que no requieren una competencia especial: la opinion pública.

La manifestacion mas general que de ella he oido no puede ser mas favorable á Andrade; la censura ha tenido tambien un curioso carácter de uniformidad, respecto á la abundancia de las imágenes con que Andrade, con pródiga mano, ha esmaltado su canto.

Es una observacion hasta cierto punto justa; la imaginacion del poeta, respondiendo á su índole propia y siguiendo su simpatía de escuela, aglomera las figuras, juega con la luz y las sombras, fatiga los contrastes por el rudo tributo que les exije y hace indispensable en el espíritu del que lee una tension violenta para tomar el sentido de la metáfora, mientras la estrofa vibrante canta al oido.

Esa vasta amplificacion, que trae á la memoria el proceder de Beethoven, tomando un simple motivo modulado por los violines, desenvolviéndolo en una graduacion soberbia que estalla al fin en una poderosa corriente de armonía que arrebata, esa amplificacion, repito, puede cansar á los que van buscando en un canto poético las mismas peripecias del drama y que anhelan por lo tanto un rápido desenlace. Esa familia de lectores pertenece al mismo género de los traductores españoles que reducen «Los miserables» ó el «Hombre que rie,» á un escaso volúmen, anunciando triunfos que han suprimido todas las disertaciones de Víctor Hugo. Aquellos para quienes el «D. Juan» es una divagacion vulgar y «Namouna» una charla insípida.

Séame permitido no juzgar con ese criterio. La concepcion poética de Andrade, responde á nobles ideas y á cariños profundos, su Prometeo habla á mi alma: he ahí todo el tema—Ahora, dejadme leer en calma, apartando de mí todas las graves consideraciones de progreso social, de soberanía del hombre, de porvenir, de utilidad, en una palabra. Como hombre comprendo la nobleza de un argumento semejante: como artista, quiero sentir la belleza de la ejecucion.

En esos rasgos vigorosos que revelan una firmeza de mano admirable, en ese color de una eternidad tal que se impone á nuestros ojos habituados á contemplar las medias tintas y las suaves graduaciones de la luz, en esa atmósfera titánica, no puede hospedarse la correccion absoluta, que vive siempre en las plácidas llanuras y á favor de los climas primaverales.

La delicadeza, la esquisita sensibilidad que siempre obtiene el utilísimo sufragio de las mujeres, no es compatible tampoco con un tema de esa magnitud. El *Prometeo* no tendrá ese auxilio poderoso; no verá lágrimas brillar en largas y sedosas pestañas, no admirará deliciosa ondulacion de un seno virginal, pero en cambio levantará virilmente que el espíritu de los hombres á las nobles alturas en el pensamiento parece saturarse de la grandeza de las cumbres.

Y entretanto, cuántos de los que viven pulsando con perfumada mano las susurrantes cuerdas de la lira de Ovidio, quisieran haber escrito en dia feliz para ellos, éste verso impregnado de misteriosa melancolía:

. . . .

> Como del alma en el profundo cauce,
> Desatan en silencio los recuerdos
> Sus ondas de amargura.

A veces el panorama ciclópeo que va cruzando ante el alma del poeta en sus gigantescas proporciones, pierde la rigidez de sus contornos, suaviza sus figuras y presenta éstos cuadros llenos de delicadeza;

> De vez en cuando oia
> Como ruido levísimo de espumas
> En las inquietas algas detenidas,
> Como el roce ligero
> De fantásticas plumas,
> Que tocaban su sien calenturienta;
> Murmullo blando de hojas,
> De un árbol invisible desprendidas
> Despues de la tormenta.
> No eran rayos de luna,
> Ni girones de nieblas desgarrados
> Por el aire liviano:
> Era el coro armonioso
> De las gentiles hijas del Oceano,
> Que á la luz del crepúsculo salian
> De sus grutas azules,
> Y en torno del titan encadenado
> Los húmedos cabellos sacudian.

. . . .

En una época tan poco propia al desenvolvimiento del arte, la tierra argentina posée, como una ironía contra su indiferencia, los tres poetas mas notables que hasta hoy hayan nacido en su seno. Gutierrez, Encina y Andrade son y serán el honor de la literatura nacional. Tienen brio en el alma y sobre las ruinas del ideal, perdido tal vez para siempre en el torbellino de nuestra sociedad positiva, cantan y cantan noblemente.

Cada uno sigue la magnífica senda de su índole; en esa reparticion gloriosa, cada uno tiene su lote; á Gutierrez, las profundas evoluciones del alma, las amarguras de la vida, los rudos dolores, las angustias inagotables cuyo término solo existe en la fria soledad de las tumbas. Campo infinito como el dolor mismo, inmitable, como la naturaleza humana.

Dejad á Encina las maravillosas adivinaciones del sentimiento; su espíritu robusto, poetiza toda nocion que adquiere, como el suelo tropical levanta á las nubes la planta nacida del impalpable gérmen. Todos los sueños, todas las vagas aspiraciones de la humanidad en el tiempo y el espacio hácia un ideal divino, han proyectado su sombra sobre esa inteligencia vigorosa que se ha retemplado en la lucha y que ha deslumbrado con brillo incomparable el dia que una chispa de esperanza ha ido á alojarse en ella.

El alma de Andrade debe haber animado el cuerpo de algun hombre primitivo, contemporáneo de los últimos y soberbios cataclismos de la naturaleza. El poeta como Pitágoras, tiene la vaga reminiscencia de una vida anterior; recuerda las montañas que entreabren la tierra con su esfuerzo pujante y levantan sus crestas atónitas al cielo, cree oir los huracanes que estremecen el mar hasta las entrañas, y su mirada estática percibe aun las escenas ciclópeas de ese génesis maravilloso.... allí beben su inspiracion esos cantos viriles y enérgicos, allí se condensan esas imágenes graníticas que sobrecojen al que las mira de improviso......

No encuentro mas que un maestro en ese estilo: Víctor Hugo. La segunda série de la «Leyenda de los Siglos» tiene esos acentos profundos, esas imágenes audaces como el relámpago, como él luminosas. El viejo poeta firmaria el «Nido de Cóndores» ó el «Prometeo», como Byron habria firmado la «Fibra salvaje.» [1]

El «Prometeo» es una página de gloria para la literatura argentina y aquel en cuyas manos puso Dios esa arpa divina, debiera pulsarla sin reposo, apartando su pensamiento soberano de las tristes miserias de la tierra.

Oh! si nos fuera dado conmover la naturaleza! Pediríamos á las ondas de luz que la rodean, toda su claridad para iluminar esos espíritus altísimos, toda su sávia á la tierra para vigorizarlos, toda su magestad á los mares para ennoblecerlos, todo su silencio á los desiertos para oirlos!

Miguel Cané.

[1] Se me ha criticado dias pasados mi insistencia en encontrar analogía entre el carácter poético de Gutierrez y el de lord Byron. Persisto, á pesar de la autoridad de quien tal cargo me hizo. Por todo argumento recordaré aquellas sombras eternas que velan el alma de Exequiel, no menos densas que las que oscurecian la frente del Dante, aquellos acentos no menos amargos en el asunto de Lucia que en el Infiel.

Despedida del ilustrísimo Sr. Cárlos Bermudez, obispo de Popayan

No siéndome fácil despedirme personalmente de todos los sacerdotes y demás personas que me han favorecido con sus visitas y atenciones durante mi permanencia en esta ciudad, en Montevideo y en el santuario de Nuestra Señora de Lujan, quiero dirigirles al ménos, una palabra de gratitud, antes de mi partida, con cuyo objeto he escrito las siguientes líneas:

Entre los deberes que el hombre tiene que cumplir para con Dios, está el de darle gracias por los beneficios generales y particulares que ha recibido de su paternal bondad. Mas como los mismos hombres son el medio ordinario de que se vale la Providencia para distribuir entre ellos los bienes temporales, segun sus sapientísimas determinaciones, tambien debemos manifestarnos agradecidos hácia aquellos de quienes hubiéramos recibido algun bien. Este es el deber que yo me impongo cumplir ahora, de buena voluntad, para con las personas que me han prestado servicios como á Obispo espatriado, por el ódio liberal de alguno de mis compatriotas.

Los designios de Dios sobre sus criaturas son siempre admirables, aunque nuestra débil razon no pueda explicarlos ni comprenderlos, y por eso yo me postro ante su divino acatamiento y le consagro todo mi ser, para que disponga de mí como sea de su santo agrado, y le pido no permita jamás que me ocupe de mis perseguidores con otro objeto que el de rogar por ellos á fin de que se conviertan, y reprobar su conducta escandalosa cuando llegare el caso de evitar el contagio del mal ejemplo, condenar sus perversas doctrinas, y sobre todo, la cruel resolucion que han tomado de separar del seno maternal de la Iglesia católica á las niñas y jóvenes de uno y otro sexo por medio de una educacion en la que no entra para nada el conocimiento teórico y práctico de la religion, esperando, sin duda con sobrado fundamento, que una generacion atea, ó lo que viene á producir poco mas ó menos el mismo resultado, una juventud acostumbrada á no considerar las enseñanzas de la Iglesia, sino como un ramo secundario de educacion, ó como una cosa de poco ó ningun interés en la vida humana, puesto que los legisladores del país no le han dado ninguna importancia, como aparece por las leyes y reglamentos que han publicado sobre la materia; esa juventud, digo, educada en ideas tan mezquinas acerca de lo que la Iglesia considera de mayor necesidad para formar el corazon de los niños sin el freno de la religion y la moral, será un instrumento dócil que se prestará sin dificultad, á coadyuvar los ataques que incesantemente se dirigen contra la gloria católica, maestra infalible de la verdad, y la única que pueda impedir, por la predicacion y administracion de los Sacramentos el desenfreno de las pasiones, de un modo eficaz y duradero.

Entre tanto bendigo á Dios como el orígen de todo bien, y confieso que una santa alegría inunda mi alma al considerar que, si por el atributo de su justicia castiga aun temporalmente á las naciones y á los individuos que desconocen y dejan de cumplir sus sapientísimas leyes, permitiendo muchas veces que el desborde de las pasiones sirva de leccion y castigo á sus enemigos, es tambien cierto, y de ello debemos estar seguros, que su Providencia no permitirá, ni por un solo instante, que los hombres perversos é impíos traspasen los límites que les ha trazado en el camino de la iniquidad, ni que puedan hacer todo el mal que quisieran y desearan contra su santa Iglesia y sus miembros, sino solamente el que ha de servir al cumplimiento de sus inescrutables designios.

Conforme á esta economía de la sábia Providencia, si permitió que el soplo revolucionario é impío me obligase á abandonar la grey que el Pastor eterno me habia encargado para su cuidado y vigilancia, tambien dispuso que el aire puro y tranquilo que respirase en las casas religiosas que me darian asilo durante mi destierro, reanimase mi espíritu, y que el ejemplo de las virtudes que viese practicar en esas moradas, escuelas de verdadera piedad, me persuadiesen mas y mas de que los sufrimientos que lleva consigo la persecucion que se padece por la justicia, no son propiamente un mal, y que sobre la tierra no hay otro mal positivo fuera del pecado.

Mas de dos meses hace que llegué á esta ciudad, y aquí como en otras partes en que he estado, he recibido atenciones y favores, no solo de los Ilmos. Sres. Obispos, sinó tambien de los miembros de uno y otro clero y de gran número de sujetos de la alta sociedad; todo lo cual, no ha sido para mí sino un efecto de pura generosidad. Reciban, pues, todos ellos la presente manifestacion, en que me he detenido con placer, como la mas sincera espresion de mi gratitud. Al separarme, conformándome con las disposiciones de la Providencia hago votos al cielo y los haré siempre á fin de que los habitantes de estas regiones de la América del Sur sepan aprovechar de los muchos elementos de bien con que el Creador se ha dignado favorecerlos.

Ojalá no olviden en ningun tiempo, que las naciones no pueden ser felices, sino conservando el respeto debido á la Iglesia Católica y por la práctica de las virtudes evangélicas, que solo se desarrollan bajo sus cuidados maternales: que la verdadera libertad y el progreso real solo pueden existir y conservarse en los pueblos que caminan guiados por la luz de la fé; y que las naciones como los individuos se degradan y se hacen desgraciados cuando pretenden alcanzar la paz, la tranquilidad y bienestar fuera del catolicismo, porque entonces no hallarán en su orgullo y apostasía, sino un laberinto de errores y una sentina de vicios; porque las naciones que se rebelan contra Dios y su Cristo, tarde ó temprano son castigadas por el Omnipotente que se burlará de sus locos designios: «Qui habitat in Cœlis irridebit eos.» Dos particulares que viven fuera de la Iglesia haciendo alarde de una engañosa y mentida libertad, llevando su alma y su cuerpo por la impiedad y la blasfemia y por toda clase de vicios, están ya sufriendo, aun desde esta vida, los tormentos del infierno, ó si á fuerza de acumular pecados consiguen acallarlos hasta un cierto punto, y llegan á perder la fé, entónces... Dios Santo! no habrán hecho, sino prepararse la impenitencia final que será el colmo de su desgracia. La historia y la esperiencia os confirman estas verdades que están consignadas en los libros Santos: *Jutitia elevat gentem, miseros autem facit populos peccatum.*

En los tiempos actuales en que el mundo se hallaba amenazado de una gran catástrofe, por falta de fé y olvido de las verdades eternas, es muy justo que recurramos con ahinco á la oracion para avivar nuestra fé casi apagada, y nos ejercitemos en la práctica de la caridad y toda clase de buenas obras, como nos fuere posible, sin separarnos ni un ápice de la enseñanza de la Iglesia Católica á quien debemos manifestar en todo tiempo profundo respeto y adhesion sincera; pues ella es la única, que como verdadera arca de alianza, puede salvarnos en medio de la tempestad que ha suscitado la impiedad, y cuyas olas enfurecidas rugen por todas partes á nuestro alrededor.

Al separarme de en medio de vosotros, me recomiendo á vuestras oraciones, principalmente á las de todas aquellas personas que hallándose, por su estado en comunicacion mas íntima con Dios, son los que mas fácilmente pueden alcanzar abundantes gracias para la Iglesia y sus Prelados, detener el brazo levantado de la justicia Divina y procurar la conversion de los pecados.

Buenos Aires, 9 de Enero de 1878.

† *Cárlos Bermudez*,
Obispo de Popayan.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo*]

8 de Diciembre de 1877.

A principios de Diciembre se vencieron grandes sumas de dividendos, inclusive los de algunos de los empréstitos brasileros, esto aumentó la suma de capital flotante y elevó los precios de los fondos estranjeros, participando del alza los fondos brasileros de 1865.

Los de los Estados-Unidos subieron con la llegada del mensaje del Presidente en que se declara favorable á la circulacion metálica. Una casa financiera americana se aprovechó del alza para llamar á propuestas para un empréstito de £ 1.600,000 en bonos de 5% al precio de 88% para la compañía del ferro-carril Baltimore y Ohio, que paga dividendos de 10% á sus accionistas.

«Esto, dice el *Times*, parece ser muy satisfactorio, entre tanto los que deseasen emplear fondos en estos bonos, deben buscar informes mas minuciosos. Como otras grandes vias férreas de América, cuyos negocios han caido en confusion, la compañía del ferro carril de Baltimore y Ohio es una especie de corporacion secreta que posee gran número de líneas subsidiarias, cuya posicion actual nadie, á escepcion de los empleados, conoce.

«Siempre que un ferro-carril ó un empréstito extranjero ha sido desgraciado, los tenedores de bonos se han hallado en una posicion falsa. Los agentes de los empréstitos, en quienes confiaron, siempre les han faltado, y los suscritores nunca pudieron conocer el verdadero estado de las empresas. Las casas mas honradas de la plaza no han valido en esas ocasiones mas que las menos honestas; habiendo ya vendido sus bonos, dejaron de tener interés en el empréstito que naufragó. Vendidos los bonos, ganaron su comision, aufirieron sus lucros y ahí concluyó para ellos el negocio.

«Ahora bien, no debe permitirse que esta especie de confusion continúe; nos oponemos fuerte...

mente á la emision de bonos de esta clase al portador.

« Todos los empréstitos deben emitirse bajo un [illegible] electo por sus tenedores y responsables [illegible] habiendo [illegible] fuerza de los tenedores del empréstito y dirigirla contra la corporacion que pide prestado. Es intolerable que los tenedores de bonos continúen siendo como hasta aquí una multitud impotente; por tanto, no solo este empréstito, sino todos los demas, vengan de donde vinieren deben evitarse hasta que los contratistas estén dispuestos á conceder la posicion de corporacion á sus acreedores, dándoles poderes que puedan hacerse valer siempre que hubiese algun desarreglo.»

No aparece una propuesta para conseguir capitales que no surjan luego en la prensa objeciones de toda clase apartando suscritores.

Demostrando el balancete del Banco correspondiente á la semana concluida el 5 de Diciembre, poca ó ninguna alteracion en su posicion y corriendo el rumor de la presentacion inmediata de un empréstito turco de 5 millones de £ con la garantía del saldo del tributo egipcio aun no comprometido, se presentó un empréstito del gobierno imperial de China de £ 1.604,276 con el interes de 8 % siendo el precio de la emision 98, y la amortizacion á razon de £ 229.200 anuales, garantida por los derechos de las aduanas de varios puertos cobrados por agentes ingleses. El implacable redactor comercial del *Times*, al paso que admite que si la China continuase en paz con nosotros (y que esto ha de suceder no cabe duda, pues últimamente celebró ella un nuevo tratado y mejor con nuestro ministro) se opone resueltamente á la operacion, diciendo.

« Si hay algo que una gran, sino preponderante parte de los empleados chinos está resuelta á hacer, es ciertamente ahogar toda clase de empresa estranjera. Este, pues, no puede de modo alguno tratarse como un empréstito industrial; no es mas ni menos que suministrar á los chinos el medio de promover luchas y derramamiento de sangre. Si sus emisores pudieran mostrar una sola empresa estranjera próspera todavía en China, un solo hecho que revele una tendencia liberal del gobierno chino, podria haber una sombra de disculpa para lanzar un empréstito como este en Lóndres; pero en el estado en que están las cosas, la invitacion para suscribir es nada menos que un insulto al buen sentido inglés.

« Los chinos tendrán ocasion de venir á pedir empréstitos aquí despues que hubiesen abierto su país á las empresas estranjeras, cuando hubiesen dejado de odiar las vías férreas y cuando dejasen de tratar de espulsar á los comerciantes estranjeros de su país. Quisiéramos saber si es cierto que aquí se ejecutan actualmente importantes encargos de artillería para la China. Esto es al menos el único motivo de que tenemos noticia para esta emision; hace mucho que este asunto merece nuestra atencion.»

Hoy fué lanzado el empréstito turco de cinco millones de £ á 5 p. % emitido á 52 p. % «para suministrar fondos para auxiliar la defensa del Imperio otomano.» El *Times* nada dice al respecto, pero el *Daily News* denuncia la emision como una violacion de la neutralidad, y apela á la comision de la Bolsa, pidiéndole que prohiba allí toda transaccion nueva de un gobierno insolvente.»

En el curso de la semana pasada el empréstito brasilero de 5 p. % fué cotizado de 93 á 95, el de 1871 de 91 á 93 y el de 1875 de 92 % á 93 %. Esta alza me dicen que es debida solo á pequeñas compras que se efectuaron.

El informe y las cuentas que acaban de publicarse, de la compañía telegráfica *Western & Brazilian*, correspondientes al año concluido el 30 de Setiembre, muestran una entrada de £ 98,531,16,11, siendo el gasto del costo £ 56,740,10,9 ó £ 15,015,15,0 menos que el año anterior.

Subiendo á £ 15 391,5,10 el interés de las *debentures*, hay un saldo líquido de £ 26,402,19,4 que los directores recomiendan sea llevado al crédito de la cuenta de reforma de material que subirá entonces á £ 51,676, 11,2.

El total del contrato con la compañía *Telegraphe Construction & Maitenance* es de lib. est. 101,000, en la cual, me felicito en decirlo, está incluida la de 120 millas de cable nuevo para reparar la parte mas importante, las secciones del Sud. De esta suma ya se pagó á cuenta 45,000 £.

« Solo, dice el informe, despues que el comercio en general se reanime, es que podemos esperar un aumento en el tráfico. »

El informe no hace mencion de las grandes reducciones en la tarifa de las líneas terrestres brasileras, probablemente porque aun no afectaron la entrada de la línea costanera.

La pérdida del *Hibernia*, cuando estaba fondeado en lugar impropio y peligroso, en el puerto de Marañon, si puede llamarse puerto, causó aquí naturalmente mucho pesar. Se dice que el cable que se salvó no estará en estado de emplearse aun con otro buque adecuado; si así fuese habrá demora en la fabricacion de otro. Parece que el buque y la carga estaban asegurados por su valor real, 130,000 £.

Está convocada una reunion de los tenedores de bonos del Uruguay para el 14 de diciembre, en ella la comision someterá á la consideracion de la asamblea un proyecto sustitutivo al que vino del Gobierno Oriental; no escede á sus recursos si esos fueran fielmente espuestos en el plan propuesto por el gobierno, punto que sufre aquí sus dudas.

La comision propone aceptar la posicion hasta el punto de sujetarse á una reduccion considerable del interes y á recibir 400,000 pesos en oro por mes (en pago de todas las reclamaciones) desde hoy hasta Enero de 1883. Este dinero debe emplearse en el pago del interes de la deuda á razon de 3 p. %, no pudiéndose restriccion alguna al gobierno en cuanto á la amortizacion.

Si este tuviese algun sobrante de dinero podrá comprar los bonos en el mercado á los precios del dia hasta donde lleguen sus recursos. Solo el interés ya vencido es que se pagará con la comision de bonos con intereses en el total de la mitad de la suma, cerca de 190,000 £. En resúmen, los tenedores de bonos aceptan el pago de 3 p. % en vez de 6 p %.

A este respecto dice el *Times* en su parte comercial lo siguiente:

« Si los tenedores de bonos aceptasen esta propuesta enmendada con su *ultimatum* al gobierno, y creemos que hay toda probabilidad de que así suceda, se pretende enviar de nuevo al Sr. Morice á Montevideo para conseguir el asentimiento del gobierno. Tanta mas probabilidad tendrá él de ser feliz, cuanto fué apoyado por una demostracion séria de parte de los tenedores de bonos. Antes de partir de Montevideo con el proyecto rechazado ya habia comunicado al gobierno uruguayo que no era aceptable; será pues oido con mas respeto que cualquier otro agente.

« Hasta aquí la tarea que se impuso ha sido en estremo difícil é ingrata; pero si los tenedores de bonos se mantienen firmes en la negativa de ofertas imposibles, tal vez pueda obtenerse al fin algun dinero del Uruguay. Otros pequeños Estados sud-americanos, tales como Guatemala y Colombia, tratan de hacer algo para rescatar su crédito, y en breve recojerán el fruto de sus esfuerzos. No hay razon para que el Uruguay no haga lo mismo.»

Segun el informe, parece que por el contrato originario la comision de recibir y pagar los dividendos de los bonos uruguayos era de 2 p %.

El proyecto para la formacion en Lóndres de un banco nacional del Paraguay acabó por una reunion de accionistas, que resolvió su liquidacion.

La Puerta empleó esfuerzos inmensos para reforzar sus ejércitos tanto en Europa como en Asia. El Egipto envió mas tropas y el bey de Tunez despachó del Africa un ejército para auxiliar al Sultan. Este soberano publicó dos proclamas: una á los búlgaros invitándolos á volver á su deberes, prometiendo olvidar el pasado y garantiendo favores y beneficios para el futuro; la otra á los bosnios llamándolos á la defensa del pais contra las invasiones.

La Servia fué amenazada en caso de insurreccionarse contra su soberano, con una invasion de 100,000 musulmanes; y como los montenegrinos se habian apoderado de puertos turcos en el Adriático, unos encorazados otomanos los bombardearon.

Las relaciones entre Turquía é Italia se hicieron tan precarias, que fué aumentada la marina italiana en aguas turcas. Cada uno de esos Estados se queja del otro. La Italia alega que los turcos se apoderaron en el Bósforo de buques mercantes italianos que habian salvado el bloqueo ineficaz de puertos rusos en el Euxino; la Turquía dice que la Italia estaba animando una espedicion garibaldina que se preparaba para saltar en Albania. La agencia rusa de la prensa nos aseguró que el discurso de lord Derby desvaneció en el pueblo ruso la mala impresion que habia causado el de lord Beaconsfield; y la llegada á Bucharest de los generales Ignatieff y Melikoff, jefes de la cancillería diplomática del gran duque Nicolás, en camino para el cuartel general, fué asociada á la idea de negociaciones.

(Continuará.)

Retrospecto político del año 1877

(Traducido del Jornal do Commercio para El Siglo)

ESTADOS UNIDOS NORTE-AMERICANOS

El año 1876 cerró dejando á la gran confederacion norte-americana sujeta á las difíciles y arriesgadas pruebas de la eleccion presidencial.

Cierto es que el escrutinio habrá hablado ya; pero el partido demócrata de un lado y el republicano del otro, disputaban todavía sobre el verdadero resultado del proceso electoral, haciendo cuestion de la legalidad de algunas elecciones, y ambos á porfía empleaban todos los recursos y todos los medios para dar el triunfo á sus candidatos.

Los demócratas daban por electos á Mr. Tilden presidente, y Mr. Hendricks vice-presidente; los republicanos sostenian la eleccion de Mr. Hayes y Mr. Weeks.

Todos saben cuán apasionados y ardientes son en sus contiendas políticas los partidos de los Estados Unidos de la América del Norte; y en ese pleito electoral de 1876, habian lanzado tan lejos la barra en materia de abusos, de falsificaciones, de violencias y de fraudes, que demócratas y republicanos se hallaban armas de sobra para confundirse recíprocamente.

Era tal la grita, tan amenazadoras las provocaciones, que algunos llegaron á recelar de consecuencias revolucionarias la crisis presidencial que la apuracion de los votos de las dos cámaras debia de resolver con profundo resentimiento de los vencidos.

La agitacion de los partidos se hizo sentir con igual vehemencia en la Cámara de Representantes, y despues en las dos Cámaras reunidas; pero felizmente el 2 de Marzo, habiendo declarado el Presidente del Congreso por mayoría de un voto (185 contra 184) á MMr. Hayes y Wheeler Presidente y Vice-Presidente de la República, no hubo, como se temia, ni manifestaciones en pró ó contra, ni pronunciamientos armados.

Casi inmediatamente tomó Mr. Hayes posesion de la Presidencia, leyendo un discurso, como es de costumbre, y esponiendo en él su programa político y administrativo.

El programa de Mr. Hayes se recomendaba por la moderacion y por ideas sanas, moralizadoras y de tolerancia política; lógico el Presidente, al organizar el nuevo ministerio [illegible] los ministros nombrados á la aprobacion del Senado, algunos sufrieron la mas viva oposicion de los demócratas intransigentes, pero no por eso Mr. Hayes resentido modificó su política.

Es ya mala costumbre en Estados-Unidos que cada nuevo presidente traiga consigo una especie de obligada crisis para el funcionalismo en muy estensa sustitucion de empleados públicos, no por justificado espíritu de mejoras en el servicio del Estado, sino como premio á adhesiones electorales, y por patronato favorecedor de amigos.

Parece que Mr. Hayes se empeñó en escapar á esa práctica abusiva, y que al menos moderó mucho las condescendencias presidenciales en provecho de sus amigos y parientes.

Mientras Mr. Hayes iniciaba esperanzadamente su presidencia, el ex-presidente Grant, el vencedor de Potomac llegaba á Europa y recibia en Lóndres y Paris la honrosa acogida á que es acreedor por sus méritos.

Pasada la crisis electoral, los Estados Unidos disfrutaron de relativa tranquilidad, desvaneciéndose los pocos amenazadores conflictos que dejara la presente lucha electoral.

Escribimos *tranquilidad relativa* porque todavía se hacen sentir las indeclinables consecuencias de la revolucion social y de la revolucion del trabajo, producidas por la emancipacion de los esclavos y por la entrada de estos en la sociedad comun y política. El contacto escabrosísimo de los blancos con los negros, de los antiguos señores con los antiguos esclavos, determina todavía desórdenes y actos de violencia que felizmente no han tomado en 1877 las proporciones que un año antes llegaron á causar horror.

No podia ser perfecta la tranquilidad, habiendo habido, como hubo, la famosa *grève* que estuvo á punto de degenerar en revuelta.

Por cuestion de salarios empezó á propagarse la *grève* entre los empleados de caminos de fierro que se negaron á trabajar: ese ejemplo penetró en las fábricas y hasta llegó al seno de las minas. Numerosas líneas férreas tuvieron que suspender sus trabajos, y los pronunciados, en amenazadores bandos, algunos de los cuales se componian de dos á seis mil hombres, atacaron y destruyeron estaciones de caminos de fierro, pusieron *en alarma á las ciudades, se apoderaron de las armas de destacamentos policiales* y se convirtieron en un peligro real.

En algunas ciudades se armaron los habitantes organizando batallones; en otros puntos los ciudadanos se pusieron en movimiento, regimentados en ofensiva y finalmente entró en accion la fuerza pública, y las bandas de empleados en los caminos de fierro tuvieron que disolverse; y la ley de la necesidad les hizo volver al trabajo y sujetarse á la disminucion del salario, volviendo todo á lo vida normal, á la cual solo no pudieron volver las infelices víctimas perecidas en aquellos estériles conflictos.

En sus relaciones exteriores no han dado los Estados Unidos cuestion alguna de gravedad que mencionar.

Con relacion á la guerra ruso-turca y frente á las aprensivas complicaciones internacionales europeas, á que sensatamente no quiso aludir el Presidente Hayes, dejó afirmada en positiva declaracion la política de absoluta neutralidad, que es por cierto la mas sábia, y tambien la mas útil á los Estados Unidos que aceptan por parroquianos de sus industrias á todos los beligerantes y á cuantas potencias se preparan para la guerra.

Ejemplo y prueba de ello es la noticia dada por el *Correo de Ultramar*, del gran acopio de maderas para construcciones navales últimamente compradas por la Inglaterra y por la Francia.

En las fronteras de Tejas y cerca del fuerte Clark, un destacamento de tropas legales mejicanas atravesó el Rio Grande para evitar un encuentro con fuerzas revolucionarias, que traspasando tambien el rio durante la noche, lo puso en derrota al dia siguiente. Las autoridades militares americanas prendieron é internaron á un coronel, ocho oficiales y treinta y un soldados legales mejicanos por violacion de la frontera.

El gobierno de Méjico se quejó de la parcialidad americana, y del tratamiento menos generoso que habian recibido sus oficiales y soldados. La Casa Blanca de Washington dió esplicaciones y la cuestion terminó sin consecuencias alteradoras de la paz.

Méjico en situacion hoy menos aflictiva, no ofrece oportunidad para un activo desarrollo del plan anexionista, que tal vez premedite, como es verosímil, la ambicion de la república Norte-Americana.

Es probable que todos estos disturbios y revoluciones mejicanas sean agradables al águila de América que ya tiene en sus garras á Tejas y California y sabe cuánto vale Méjico: sin embargo, el águila es prudente y no abre sus alas sin estar segura y sin aparente justificacion de la fiera que arrebata.

En Noviembre último el Presidente Hayes saludó al Congreso americano, convocado extraordinariamente á fin de votar la fijacion de las fuerzas de mar y tierra, así como los créditos necesarios, y aprovechando la reunion del Congreso, pidió é hizo notar la necesidad de un crédito importante para los gastos que exige la condigna representacion de los Estados Unidos en la Exposicion Universal de Paris en 1878, gastos que autorizó el Congreso sin el mas pequeño inconveniente, porque en la República de Washington nadie deja de comprender la trascendencia é importancia de las Esposiciones Universales.

El progreso material de la opulenta república Norte Americana es verdaderamente extraordinario; mas al par de él se pronuncian vicios profundos en la misma proporcion. Diríase que allí nada puede ser pequeño, que todo debe ser grande,—el bien como el mal.

Hemos indicado ya cómo en 1876 descendió el principio electoral á los abismos del fraude y las violencias mas desenfrenadas, atacando así los dos partidos en lucha la soberanía del pueblo.

La esencia del sistema de la República de Washington se ultraja y corrompe por las falsificaciones de la eleccion, siendo de temer que todavía aumenten en los siguientes actos electorales.

Nadie puede desconocer la siniestra influencia de semejante corrupcion política.

Y esto no es todo; la desmoralizacion y la venalidad de los funcionarios públicos, tan estensas que ya hicieron decir á un estadista y ministro americano: «la probidad es una escepcion de la regla», constituyen una vergonzosa úlcera del Estado, asemejándose á ciertas molestias que el hombre confiesa únicamente al médico, escondiéndolas á todos los demás como vivo testimonio de repugnantes vicios.

En su programa electoral Mr. Hayes, y en su discurso de toma de posesion del poder ejecutivo, condenó esos escándalos y parece empeñado en combatirlos enérgicamente; pero el mal es grande, *como todo en los Estados-Unidos Norte americanos*, y ha penetrado donde no puede llegar la accion directa y efectiva del Presidente y ya se ha pronunciado en el seno del mismo congreso, donde se ha probado á todas luces la venalidad de algunos electos del pueblo.

Por poco que se repitan hechos tan deshonrosos, el terrible ejemplo animará las torpezas de los funcionarios públicos de otra clase, que debido al miedo de dimision fulminada por el poder ejecutivo procurarán venderse y vender los intereses del Estado mas cautelosa y menos imprudentemente.

No es tambien de poca importancia que no merezca recordarse otro vicio en desarrollo progresivo, y representando una lamentable contradiccion con uno de los mas bellos y trascendentales rasgos característicos de la poblacion americana de los Estados Unidos.

En ese país de la mayor nobleza, de la mayor influencia, de los mayores triunfos del trabajo humano, empieza á abundar la *vagancia*, y lo que es peor, casi organizada; chusmas de mendigos invadiendo Estados, fortaleciéndose con ausilio mutuo, y ademas de pesar mucho sobre la sociedad, amenazándola no menos con todos los impulsos de la ociosidad, que es madre de crímenes, era uno de los peores flagelos.

Es bien cierto que los americanos de la gran república no tienen por costumbre esperar todo de las leyes y de las autoridades, cuando en sus derechos de seguridad personal y de propiedad se ven ofendidos por elementos moralmente condenados: mas ó bien inspirados llevan su espíritu de iniciativa individuel hasta el punto de hacer justicia por sus manos, á su cuenta y riesgo.

Pero el creciente número de columnas de mendigos, que ya inspiran cuidados y medidas de represion, denuncia inconvenientes de esa inmensa emigracion que ha contribuido ademas tanto á la riqueza y prosperidad del país.

Las corrientes voluminosas de la emigracion no están en realidad exentas de algunas desventajas inmediatas, y de otras de mayor trascendencia en un porvenir próximo.

Entre las desventajas inmediatas se nota ya la abundancia de gente ociosa, holgazana, vagabunda y onerosísima, principalmente irlandeses, á quienes se juntan los disfrutadores del trabajo ageno, que no faltan en otros países.

Ese mal es el menor; porque es el menos difícil de destruirse, desde que los gobiernos de los Estados y la poblacion laboriosa determinasen ponerle término.

No pensamos, como piensan algunos americanos de la República de Washington, que la extraordinaria inmigracion que ha invadido los Estados-Unidos deba condenarse; porque debido á ella la Confederacion Norte-Americana, es opulenta, es grandiosa; pero dejó de ser nacion americana, y solo es un compuesto de muchas nacionalidades; hay en esta apreciacion un egoismo menos patriótico, y cierta rivalidad que ya llegó á ser bandera de un partido, y felizmente no se mostró *viable*.

Pero en la emigracion que los Estados-Unidos reciben anualmente, descuella la desproporcion de los dos sexos, siendo el número de hombres inmensamente superior al de las mujeres.

El resultado de ese hecho que es tan repetido, como llega mal apercibido ya se va sintiendo muy inconvenientemente.

En algunos Estados, y mucho mas en las ciudades, en las nuevas poblaciones del interior la estadística da á conocer la gravísima aberracion de los principios sociales, y ofensa á las leyes absolutas de la naturaleza.

Preocupa en algunos Estados á los ánimos reflexivos, espanta en ciudades y poblaciones la desproporcion de ambos sexos, desproporcion que no puede de modo alguno ser favorable á la moralidad de las costumbres, y que en sus incomodidades naturales y anomalías sociales tiende necesariamente á producir ruines consecuencias en lo futuro.

No es vicio, sino trabajo árduo y á veces doloroso el adelanto de la civilizacion y del dominio del arado de las fábricas industriales, de la prensa y de las vías férreas por los desiertos y montes, que el indio aun disputa.

El yankee no cree en la instruccion de salvajes, ni la puede admitir como sistema aceptable; porque sobre todo la instruccion exije tiempo, paciencia, perseverancia, ciencia práctica de instructores y semenera de oro: todo eso es muy moroso, y el yankee anda á prisa.

Yankee es el americano aventurero, atrevido, sin [illegible] fiar, siendo su primera ley matar muchos indios para con la muerte de esos asustar á los otros.

El gobierno auxilia esos *salvajes* de la América del Norte, ayudándolos con expediciones militares, cuando por su número se manifiesta el indio mas temible.

Resultan á veces de todo eso lúgubres episodios de combates, en que los salvajes antes de ser destruidos destruyen.

El año 1877 fué testigo de desiertos por donde se adelantan los conquistadores de sangrientos sacrificios á veces de la vanguardia civilizada, y casi siempre de los salvajes que resisten, disputando el terreno que les van tomando.

Pero en aquella república nadie cree legítima la resistencia de los indios, y despues del desastre de avanzadas conquistadoras, despues de la muerte de un general que comandaba una débil columna militar, que es destrozada, se lamentan y honran las víctimas, acuden mas yankees, y con mas fuerte contingente militar, el indio es muerto ó desaparece aterrado, y en el seno del desierto se levanta de improviso la ciudad, y la civilizacion erige un trono mas.

En 1877 en Idaho los indios mataron treinta aventureros americanos, rechazaron un destamento de tropas que marchó á someterlos, haciendo caer sin vida en el combate 27 soldados, y persiguiendo á los otros que se batian en retirada.

El gobernador de Idaho *telegrafió* pidiendo socorros para emprender una guerra general contra los indios.

No es inútil la leccion de que en Idaho habia ya telégrafo eléctrico.

Esto pasó en Julio.

Hoy en Idaho ya no hay temor de indios, y la conquista de la civilizacion ya va mas adelante.

Es así como avanza en sus destinos la confederacion de la América del Norte con sus profundas sombras, y con su inmensa y deslumbradora luz.

Por ahora no haya temor de verla estacionaria: ella camina opulenta, triunfante con sus inmensas grandezas.

Del nuevo mundo manda al viejo tan jactancioso y soberbio sus inventos, de sus maravillas del génio y del trabajo humano, y cuando imita lo que de allí recibe, su imitacion escede mucho y deja abatida la muestra que recibió.

A calcular por la estadística que en Estados Unidos es estudiada escrupulosamente, como ciencia práctica y preciosísima, ella dice al mundo en 1877 que en sus Estados, caidos en ruina por la guerra social, y por la emancipacion de los esclavos, aumentaron ya en 4 p. % las hectáreas del suelo ocupado por el cultivo del algodon.

En 1877 la produccion agrícola en general y por causas que escapan al poder del trabajo y á los cálculos del hombre, va á decaer.

Poco importa: la compensacion es casi cierta: á un año que dá de menos, sigue un año que dá de sobra.

El americano sabe ó adivina todo: solo ignora lo que sea desaliento.

El pueblo norte-americano tiene, quiere tener, y mantiene su gobierno, como una cabeza que reconoce la conveniencia de usar sombrero.

Muchas veces casi se olvida de que es cabeza que trae sombrero.

El pueblo norte-americano es grande, es soberano por el encanto de la libertad; pero sabe ser libre, ser grande, ser soberano por la fuerza, por la independencia, por la nobleza del trabajo, y la iniciativa individual, que nunca recuerda que la cabeza trae sombrero, que calcula, esplora, naufraga ó llega al puerto deseado sin desear ni querer el protectorado del gobierno.

La confederacion Norte-Americana camina siempre, y asombra al mundo con los prodigios de la fuerza material, vital é intelectual de su pueblo.

El Rey de Italia

Alberto, María, Eugenio, Fernando, Tomás, duque de Saboya: tales eran los nombres de pila del que ha regido el trono de Italia durante 30 años, el bajo nombre de Victor Manuel II.

La vida del príncipe popular, que acaba de morir en una situacion de las mas graves para la Europa, está ligada á los mas notables acontecimientos de la Italia desde 1848.

La educacion del príncipe de Saboya, como la de todos los herederos á la corona de Cerdeña, fué esencialmente guerrera.

Porque por tradicion y por deber, el príncipe heredero debe acompañar á su padre siempre que salga á la guerra.

Y por lo mismo, al estallar la revolucion de 1848, Victor Manuel fué nombrado comandante de las tropas saboyardas, y acompañó á Cárlos Alberto en sus campañas contra el Austria: —Se batió como un leon y fue herido en la batalla de Goito.

El 29 de Marzo de 1849, dia funesto para la causa de la unidad italiana á cuya direccion se encontraba Cárlos Alberto, recibió esta un golpe mortal en Novara.

Cárlos Alberto, bravo por orígen, militar por educacion y por hábito, en vano buscó la muerte confundiéndose entre sus soldados, allí, donde era mayor el peligro; y como Napoleon en la derrota de Waterloo, exclamaba á los que le detenian: «Dejadme morir entre esos valientes, envuelto en el estandarte de la unidad! »

La muerte respeta generalmente al que la provoca impávido; y Cárlos Alberto vivió para abdicar en su hijo, retirarse de su patria, é ir á morir en el extrangero (en Portugal) agobiado por los infortunios.

El viejo feld-mariscal de Radeztky, que cumplia justamente 84 años el dia que sucumbia la noble causa de Italia, ofrecia mejores condiciones á los vencidos, siempre que Victor Manuel viniese á ocupar el trono hecho pedazos de su padre.

Cárlos Alberto abdicó la misma noche del 23 de Marzo de 1849, y su hijo heredó no solo la dignidad, sinó todos los males de aquellos momentos, que la fatalidad mas implacable parecia haber conjurado contra su reino.

La guerra, el espíritu exaltado de las pasiones y agregado á esto la circunstancia de estar unido á una princesa, nada menos que archiduquesa de Austria que acababa de hacer señora de todo el continente disputado, le creaban resistencias haciendo sublevar los espíritus hasta acusarle de favorecedor del jesuitismo, por haber sido discípulo de los hijos de Loyola.

No obstante, los primeros pasos del príncipe, hicieron concebir al pueblo grandes esperanzas que lejos de defraudarse, alcanzaron la mas brillante realizacion con la unidad italiana, de la cual fué cabeza Cavour; corazon, Victor Manuel, y brazo, Garibaldi.

Los primeros pasos políticos del nuevo rey fueron esencialmente de reorganizacion administrativa.

En cuanto á su política, fué bastante astuta, pues aparentó á los ojos de su suegro Fernando I, á quien tambien los efectos de la revolucion le depararon su caida, su desistimiento al propósito de la union, que conservaba para sí como un deseo y una esperanza, alcanzados mas tarde despues de Magenta y Solferino.

El juramento de un caballero de la talla de Victor Manuel, rey ó súbdito, es siempre sagrado.

El príncipe habia jurado sobre el mismo *statuto fondamentale* sobre que juró su padre, lealtad á la noble causa que defendia; y ni las pérfidas tentativas del Austria, que le ofrecia á Parma y otros dominios en premio de su traicion, ni todas las satánicas influencias del infierno, desencadenadas para tentar al José de la libertad italiana bastaron á hacerlo caer en las redes de la política pérfida por traicion, segun el decir de Napoleon I.

A más de esto, conocida es la ingerencia de la Santa Sede en los acontecimientos que entonces se sucedian, cuando desde Roma por medio de escomuniones, no solo se pretendió intimar al príncipe, sino que se sembraba la desconfianza y el cisma en el trono y en el mismo hogar de la familia.

Al ocupar el trono en 1849, *juró solemnemente obtener la unidad de Italia, ó morir en su empresa.*

Durante la batalla de Palestro, en el año 1859, al arrojarse con denuedo á las filas enemigas, sus soldados querian detenerle:

Dejadme, mis valientes esclamó, aquí hay gloria para todo el mundo!

Antes de empezar la guerra de 1866, dijo:

No tengo otro deseo que ser el primer soldado de la independencia italiana.

Despues de la ocupacion de Roma:

Estamos en Roma y nos quedaremos á pesar de todo y de todos.

En una reunion particular pronunció las siguientes palabras:

Si yo supiera que la mayoría de los italianos era republicana, dejaría de buen grado la corona y en vez de llamarme rey estaría satisfecho con llamarme Monsieur Victor.

A su advenimiento al trono por abdicacion de su padre Cárlos Alberto, su primer cuidado fué celebrar un honroso tratado con el Austria, durante cuyo término organizó el ejército y la escuadra, para la nueva campaña que pensaba emprender.

Adquirió como militar un merecido renombre.

Peleó y venció en las batallas de Palestro, Pastrenco, Solferino, San Martino, Montebello, etc.

A los esfuerzos de Victor Manuel se debe el formidable ejército y la escuadra de que hoy dispone la Italia.

Dotado de sentimientos generosos y magnánimos, dió mil ejemplos de clemencia y humanidad.

No suscribió ninguna sentencia de muerte mas que para los parricidas y los *brigantes* que infestaban el país, y solo en raras ocasiones, para mantener la disciplina militar, firmó á su pesar la sentencia de los soldados que habian cometido delitos de mucha gravedad.

Su bolsillo privado, siempre estuvo á disposicion de los necesitados, pues tenia especial gusto en proporcionar alivio á la desgracia.

Ultimamente llamó al poder y confió las carteras de los ministerios á hombres del partido republicano que tenian las simpatías populares.

En el estranjero como en el estado representó dignamente la nacion italiana.

Victor Manuel era muy sóbrio en sus gastos particulares, é incansable y decidido protector de las artes y ciencias, fueran italianos ó estranjeros los artistas.

Durante su reinado propendió constantemente al fomento de su país, y á él se deben los ferro-carriles y telégrafos que hoy cruzan el territorio italiano.

Pocos reyes habrán dado á los pueblos las libertades que Victor Manuel concedió al suyo.

Presidia siempre los consejos de Estado y aceptando los pareceres de todos los hombres mas ilustrados, hacia prevalecer aquella opinion que juzgaba era la mejor y mas conveniente á los intereses del reino.

Jamas fué amigo de la etiqueta y gustaba pasear solo, entre sus queridos súbditos.

Despues de atender á los altos negocios de estado, su poder principal era la caza, á que se entregaba con ardor. [illegible]

Su valor era proverbial y consiguió que los italianos mirasen en él un monarca que consideraban como el padre de sus pueblos.

El pueblo italiano lo llamó:

FUNDADOR DE LA UNION DE ITALIA Y REY GALANTUOMO

Antes de subir al poder el Gobierno Sardo no contaba mas de 5 ó 6 millones de habitantes y la Italia estaba dividida en el Reino Sardo (Victor Emanuel.)

Reino de las dos Sicilias (Borbones.)
Reino Lombardo-Veneto (Austria.)
Gran Ducado de Toscana.
Ducado de Módena.
Ducado de Parma.
Estados Pontificios y varios otros pequeños Estados.

Hoy, despues de treinta años de lucha del Estado de Cerdeña, se formó la gran nacion italiana con 28 millones de habitantes y desapareciendo todos los pequeños tiranuelos que antes dominaban la Italia.

Espulsó á los jesuitas y dió una pension á todos los frailes, administrando el Estado, los bienes que ellos poseian.

Estuvo rodeado de hombres ilustres: Cavour, Fanti, Lamarmora y Garibaldi, de quien fué amigo particular, Bixio, Farina, Rattazzi, ministros y generales.

Su hijo el príncipe Humberto de Saboya proclamado hoy Rey de Italia, es hombre de 32 años sagaz, prudente, valiente y sobre todo muy tenaz en sus propósitos.

Peleó en la batalla de Custoza, poniéndose en medio de un cuadro formado por un batallon (500 hombres) y se defendió contra dos regimientos de Hulanos (3,000 hombres) que lo atacaron 5 veces rechazándolos, hoy es uno de los generales mas renombrados.

Viajó mucho. Es casado con la princesa Margarita de Saboya, su prima, hija del hermano del rey y tiene un hijo varon.

GACETILLA

(Á CARGO DE BERMUDEZ DE-MARÍA)

Dios, la libertad y el progreso—En estos dias estuvo aquí el Illmo. Sr. Cárlos Bermudez, obispo de Popayan, alejado de su patria y arrebatado á su grey por el liberalismo moderno, segun la opinion del periódico clerical *El Mensajero del Pueblo*,—y segun nosotros por el desconcierto social que se apodera de gobernantes y gobernados cuando los sacerdotes soplan odios y se meten hipócritamente en asuntos temporales, armando el brazo del hermano contra el hermano, empujando á la pelea batallones *sagrados* con la promesa de la eterna bienaventuranza, y profanando el nombre de Dios por el hecho de empequeñecerle constituyéndole parcial en la lucha y protector declarado de actos sanguinarios.

No tenemos gran confianza en la sanidad de los medios usuales por los partidos que en Colombia y en el Ecuador combaten el clericalismo representado por Obispos celosísimos de su poder temporal, por beatas, sacristanes, monaguillos y curas de aldea, que aun consideran á la América dividida en *encomiendas*, sin derechos, sin aspiraciones, esclava del sacerdote fanático que á Moctezuma y Atahualpa dábales con el crucifijo en las narices para trasmitirle el cristianismo;—y esclava mas tarde del párroco que miraba á los indígenas,—y aun los mira en Bolivia y en algunas pequeñas poblaciones del Perú,—como simples instrumentos de sus conveniencias terrenales, apenas dignos de agitar el incensario y de ilustrarse aprendiendo el catecismo de Astete.

No tenemos confianza, porque la frecuente lectura de diarios nos ha permitido observar la inmensa diferencia que existe en las repúblicas hispano-americanas,—entre Chile, donde el fanatismo se agita enfurecido si el poder civil seculariza los cementerios; - entre Colombia y el Ecuador, donde la tarea nacional consiste en matarse y odiarse bárbaramente por cuestiones de conciencia, adulteradas por el militarismo y por la iglesia soberbia y ambiciosa de predominio político;—y entre el Plata, donde la civilizacion ha impuesto la tolerancia recíproca que hace imposibles las guerras religiosas, los destierros de Obispos y las persecuciones de herejes, limitándose todo á simples controversias propias de la naturaleza humana, que mas ó menos vivamente se manifiestan en la prensa, en el púlpito, en los clubs y en la tribuna parlamentaria, sin que nadie se alborote ni salga á la calle armado de punta en blanco, para honrar á Dios y á la libertad convenciendo á golpes á su adversario, ya sea este obispo, fraile, monja, racionalista, judío ó mahometano.

A pesar de esa desconfianza, que distingue á los liberales de los fanáticos, pues los primeros obran segun su razon y los últimos obedecen la consigna de la infalibilidad, nuestra conciencia no nos permite juzgar al obispo de Popayan como le juzga *El Mensagero* y se juzga él mismo en la despedida inserta en otro lugar. Nos duele su alejamiento del patrio suelo; quisiéramos verle en medio de sus conciudadanos, querido de unos y respetado por otros; pero estamos muy lejos de ver en su persona un mártir como lo pretende *El Mensagero* con vulgares ironías, pues si el liberalismo le ha herido bajo el frenesí de la defensa propia, ese acto violento tuvo orígen en quienes sufren sus deplorables consecuencias,—en quienes aplicaron su ministerio á la política y á exacerbar las pasiones, sembrando así vientos que forzosamente producirian tempestades.

Por lo demás, la carta del Sr. Obispo de Popayan patentiza cuan distante se encuentra de acatar la verdad en sus manifestaciones palpables y universalmente admiradas.

Para él, «las naciones como los individuos *se degradan* y se hacen desgraciados cuando pretenden alcanzar la paz, la tranquilidad y bienestar fuera del catolicismo»;—y sin embargo, el Sr. Obispo que así discurre y para quien no existe verdadera libertad ni progreso real fuera de su fé, tiene á la vista el ejemplo irresistible de los Estados Unidos, libre y feliz sin el predominio del catolicismo, que en la vida del gran pueblo influye únicamente en su esfera limitada; tiene el ejemplo de la fuerte Inglaterra y de la industriosa Suiza, cuyos templos sirven alternativamente para diversos cultos y donde el hombre dilata sus pulmones con el aire de la libertad que á nadie asfixia y á todos beneficia por igual.

Visitantes—Puede calcularse, sin temor de exageracion, que el cuadro de Blanes ha sido admirado hasta ahora por 8,000 personas.

Unicamente en once dias, del 4 al 14, la comision de la sociedad San Vicente de Paul pudo constatar la presencia de 6,337 visitantes que en conjunto donaron 711 $ 96 centésimos.

Heridos—Ayer fueron conducidos al Hospital de Caridad, heridos por la esplosion de un barreno, Juan Milesi, italiano, herrero, y Eugenio Sibrune, francés, cocinero.

—A las 7½ de la mañana el guarda tren del tramvia del Norte, D. José M. Lagareta, cometió la imprudencia de intentar subir por delante y moviéndose el wagon. Tuvo la desgracia de que las ruedas le mutilaran un pié, que ojalá no sea necesario amputarlo.

Campos de Suffern—Por intervencion gubernativa ha quedado terminada una antigua cuestion entre propietarios y ocupantes de los campos de Suffern, en el departamento de la Colonia.

El apoderado general de la sucesion, D. Santiago Suffern ha cedido y puesto á disposicion del Gobierno media suerte de aquellas tierras, á fin de que en ellas es establezcan los intrusos que serán desalojados, á cuyo efecto se impartieron órdenes al Jefe Político para que coopere á la distribucion y envie á esta capital, á disposicion del Ministerio de Gobierno, á quienes se resistiesen á cumplir lo dispuesto.

Lo tuvimos cerca—En Luisiana (Estados Unidos) se le sigue juicio á un tal Mortimier Carr, ex-presidente de la cámara de representantes de aquel Estado, cuyo sujeto robó 100,000 pesos forjando letras contra algunos bancos por valor de 155.000.

Anduvo por Méjico, Nicaragua y el Brasil, y dos dias antes de su arresto en San Francisco habia pronunciado una conferencia rebatiendo al coronel Ingersoll que predica contra la divinidad de Jesucristo.

Pilotaje—El Gobierno argentino ha aprobado la siguiente tarifa de los prácticos lemanes de aquella matrícula.

« Ejercerán su profesion desde el meridiano de los cabos de Santa María y San Antonio hasta cualquier puerto, bahía, canal, etc., dentro del rio de la Plata, ó de las costas argentinas en el océano Atlántico, en el rio Paraná hasta el meridiano del Rosario y en el rio Uruguay hasta la ciudad del mismo nombre.

Regirán estos precios en pesos fuertes:

	100 á 300 tns.	301 á 500 tns.	501 á 1000 ts.	1001 á 1500 ts.
Del meridiano de cabos á Buenos Aires, Lujan, Ensenada, Magdalena y puertos intermedios y vice-versa	70	90	110	130
De Montevideo, Punta de Indio, Santa Lucía, Colonia y puertos intermedios y vice-versa	40	50	60	70
Del meridiano de cabos al Rosario, San Nicolás, San Pedro, Campana, Uruguay, Gualeguaychú y puertos intermedios y vice-versa	80	100	130	150
De Montevideo, Punta de Indio, Santa Lucía, Colonia y puertos intermedios á los anteriores y vice versa	60	80	100	110
De Buenos Aires al Tigre, Rosario, San Nicolás, San Pedro, Campana, Uruguay, Gualeguaychú y puertos intermedios y vice-versa	40	60	70	80

Los buques de mas de 1,500 toneladas pagarán el exceso á razon de 5 milésimos del valor fijado en la tarifa para dicho tonelaje por cada 10 toneladas ó fraccion de 10 que exceda de 1,500.

El capitan Boyton en Paris—El célebre nadador que se propone recorrer los principales rios de Francia, ha llegado á Paris. Empezará sus evoluciones sobre el Sena, con su aparato de caoutchouc que él mismo rellena de aire, segun le conviene, por medio de unos tubos provistos de tornillos obturadores.

Un jóven americano debe acompañarle en sus interesantes espediciones náuticas.

El capitan Boyton esplicará á los espectadores el mecanismo de su aparato, y despues se lanzará al agua, para ejecutar los ejercicios indicados en el programa.

Entre los mas curiosos de estos ejercicios, que debe ejecutar ante el público parisiense, notamos: la construccion de una balsa hecha en pleno rio por M. Boyton, con maderas y planchas que él trasportará sobre la espalda [illegible] y un periódico, de encender un cigarro andando sobre el agua; la caza acuática; tendido ó sentado en la superficie del agua, dispara á derecha é izquierda con el mismo aplomo que si estuviese en tierra, y cargará repetidas veces su arma con suma facilidad; la pesca y la comida; platos, cubiertos, cuchillos, nada falta; un cofre conteniendo los utensillos de cocina se coloca cerca de la balsa y el capitan prepara y sirve una comida ordinaria; la destruccion de un buque enemigo; un torpedo estalla y rompe en mil pedazos una pequeña embarcacion provista de velas.

Indudablemente al atrevido nadador no le faltarán espectadores ni aplausos.

Incendios en los buques—Las tempestades del mar no son el único peligro que corren los navegantes; el incendio ofrece tambien una horrible perspectiva para los buques que tienen que trasportar cargamentos de carbon de piedra á grandes distancias.

El *San Rafael* salió en buenas condiciones de Liverpool para Valparaiso. Al llegar al Cabo de Hornos, el fuego se declaró en la cala por la combustion espontánea del carbon.

La tripulacion se refugió en tres lanchas, dos de las cuales fueron recogidas por un navío. Las once personas que estaban en ellas habian sufrido privaciones de todo género.

Mas tarde se tuvieron noticias de las nueve personas que tripulaban la tercera lancha: unos indígenas que se entregaban á la caza de los lobos marinos, contaron á un misionero que habian encontrado los restos de ocho hombres y de una mujer sobre una isla desierta, en la cual habian perecido por inanicion. Los papeles existentes cerca de los esqueletos, demostraban que formaban parte de la tripulacion del buque incendiado.

Este hecho ha suscitado de nuevo la cuestion de los procedimientos que deben adoptarse para preservar los buques de los incendios.

Se habia aconsejado hasta ahora poco la ventilacion de las calas como preservativo de la combustion espontánea; hoy se aconseja todo lo contrario. Una comision inglesa compuesta de hombres como MM. Percy y Abel, tan competentes en la materia, ha depositado en el Parlamento una Memoria de la cual resulta que la ventilacion no puede impedir la combustion espontánea, y que una vez el incendio declarado la ventilacion lo activa.

La esperiencia parece probar tambien que cuanto mas ventilados están los buques, mas frecuentes son los incendios. Recientemente, cuatro buques cargaron á la vez en Newcastle cada uno 1,500 á 2,000 toneladas de carbon de piedra de la misma clase, estraido de la misma mina. Tres de estos buques, con rumbo á Aden, fueron cuidadosamente ventilados, y se perdieron, sin embargo, á causa de una combustion espontánea. El cuarto, con rumbo á Bombay, no fué ventilado, y llegó sin accidente á su destino.

Y sin embargo, la duracion del trayecto aumenta generalmente las probabilidades de la inflamacion espontánea del carbon.

Sobre 76 incendios que se han producido, 10 naves solamente se dirigian á puertos europeos; las otras estaban destinados al Sud del Asia ó á América.

Esta combustion espontánea se debe á la reduccion del carbon en polvo, que condensa así mas enérgicamente el oxígeno y favorece la inflamacion por la presencia de las piritas de hierro, las cuales se inflaman espontáneamente bajo la influencia de la humedad en las minas y en los depósitos.

¡18 horas de pié!—Los cocheros y guardatrenes de tramvía van á menoscabar el mérito de cierto santo cuya mortificacion voluntaria consistió en imitar á las grullas, permaneciendo verticalmente en un pié.

Aquellos empleados están parados durante 18 horas,—menos una que se aplica por mitades al almuerzo y la comida.

No hay hombre por mas fuerte que sea, capaz de resistir á tal posicion, dia á dia; y al pensar en los sufrimientos que impone aquel trabajo en apariencias muy divertido y muy liviano, nos ha parecido que las empresas pecan de exigentes prohibiendo que el guarda-tren se siente algunos momentos si le dan tiempo sus atenciones,—lo cual sucede con frecuencia en ciertas horas de escaso movimiento.

En cuanto al cochero, que trabaja con piés, manos, ojos, oidos y pulmones, no descubrimos la imposibilidad de permitirle el uso de un banco pequeño y de conveniente elevacion, como hace algun tiempo lo vimos durante algunos dias en un wagon que si mal no recordamos pertenecia á la línea del Este.

Por muy complicada que sea la maniobra, en ciertas circunstancias, con caballos mansos y terreno sin cuestas difíciles ni descensos rápidos, se nos figura que un hombre diestro y cuidadoso podria desempeñarse ocupando aquel asiento á intervalos, para variar de posicion y dar algun descanso al cuerpo fatigado.

En una huelga de Nueva York los obreros dieron el grito de: «ocho horas para trabajar, ocho para dormir y ocho para comer, instruirse y recrearse.»

Pedian demasiado,—y aun pidiendo menos el capital usó de su derecho rechazando tales pretensiones.

Nosotros, respetando la libertad de contratar servicios, apenas indicamos un acto de consideracion hácia personas sometidas á una tarea cuyas enormes exigencias de tiempo esceden á las de cualquier otra y materialmente suprimen el descanso requerido por la naturaleza.

Servicio telegráfico—Aunque la empresa del *Telégrafo Marítimo* ha cesado de tener contratado ese servicio, él continúa haciéndose por arreglos directos con la Agencia Havas.

Cabe siempre el honor de la iniciativa en este adelanto á la empresa E. Barker y Ca., que lo planteó intrépidamente, teniendo que luchar con no pocos inconvenientes y tropiezos.

Hoy ya seria muy desagradable á los diarios de alguna importancia el no poder suministrar á sus lectores las noticias de la víspera, procedentes de Europa, y el público hallaria un gran vacio si faltasen.

Por nuestra parte, contando con la buena voluntad y seriedad de la Agencia Havas, creemos que podemos asegurar á nuestros suscritores la ventaja que desde hace dos meses les venimos ofreciendo.

Honores civiles—La comision de los presidentes de asociaciones italianas ha desistido absolutamente de actos religiosos para honrar la memoria de Victor Manuel.

Una gran mayoría de aquella nacionalidad opta por la creacion de un monumento marmóreo en el edificio llamado Hospital Italiano, que les pertenece en propiedad, y á fin de contribuir á los gastos el director de la Compañía Automática ha ofrecido aplicar á tal objeto el producto del espectáculo especial anunciado para el próximo domingo, cuya oferta obtuvo aceptacion y en consecuencia corren con las invitaciones los Sres. Gaetano Guani, Domizio Lastretto, Emilio Morelli y Giovachino Odicini.

El espectáculo ofrece los atractivos de la variedad y tiene un carácter patriótico que armoniza con su objeto.

Figuran en el programa una alegoría denominada «Homenaje á la memoria del Rey *Galantuomo*,» y la pieza musical «Un pensamiento fúnebre,» espresamente compuesta por el maestro Caneschi.

Ciertos estamos de que los italianos no faltarán á la cita, ni las numerosas personas de otra nacionalidad que simpatizan con el proyecto en vía de ejecucion.

Varias noticias—En virtud de quejas formuladas en solicitudes ó por la prensa, la autoridad ha mandado cerrar unos cafées-lupanares y trasladar otros á puntos lejanos de la ciudad.

—Las escuelas municipales de Paysandú han enviado una coleccion de planas, para optar en concurso al premio pecuniario ofrecido por la comision respectiva á la mejor letra.

—Pretendiendo la preferencia y la recompensa acordada, le han sido presentados varios tratados de aritmética á la Direccion de Instruccion Pública.

Informe médico-legal—Hacen estremecer de horror los siguientes párrafos del informe producido por el Dr. D. Diego Perez, respecto al espantoso drama que ayer referimos bajo el epígrafe de: *Estaria loca*.

« Teresa Aragayen se encontraba arrodillada en la parte media del lecho y el cuerpo caido sobre el cadáver de su hijo, que yacía tendido en la direccion del ancho de la cama, al lado de las almohadas; de manera que la cara de Teresa caía precisamente sobre la de su hijo.

« Los datos que se desprenden de la fisonomía, el aspecto de los ojos inyectados y casi fuera de las órbitas, la lengua comprimida entre los arcos dentarios, y los miembros superiores de la madre que agarran y dejan un equimosis sobre los antebrazos de su hijo, están diciendo al que observa estos cuadros con el ojo del médico legista, que aquella escena fué terrible: que la inocente criatura estrechando sus labios contra los de la madre, no podia pensar que esta le contrariara sus fuerzas para escapar de aquella muerte; y la madre tal vez arrepentida, pero ya tarde, del crímen que cometia, sintió herido el corazon por una voz secreta del fondo de su alma: piensa que es su hijo y cae sobre él y junta sus lábios con los de aquel tierno niño á quien ya solo acompañaban los últimos suspiros al despedirse de la vida.»

Ruano y Gomensoro—Estos populares rematadores, especialistas en materia de muebles, anuncian para hoy á medio dia una valiosa venta, en su casa calle Piedras núm. 174.

Pedimos que se lea el aviso, seguros de que abundarán los interesados.

TELÉGRAMAS

EL CORRESPONSAL AL «CENTRO COMERCIAL».

Buenos Aires, Enero 17 de 1878.

Oro, abrió á 31.40 y cerró á 31.35; para fin de Marzo 31.
Cédulas, 84 1|2.
Acciones del gas antiguo, 2,300.
Idem del Banco Nacional, 67.
Cambio sobre Lóndres, 50 1|4; sobre Francia, 5.32, ofrecido sin tomador.
Lana, muchas ventas; pocas llegadas.
Cueros salados, ofrecidos sin comprador.
Trigo, mas firme, 155 $.

CAMPO NEUTRAL

Fotografía Bate y C.ª—Retratos finos. Precios reducidos. La fotografía mas antigua de Montevideo. Retrátese en lo de Bate y C.ª, 180, calle de los Treinta y Tres. e17.1mes

Aunque se mueven [illegible] Prevenimos á las familias que [illegible] que á las cuatro de la tarde.—[illegible] Rincon, 55.

Gran rebaja de 75 p [illegible] los retratos en tarjetas, hasta [illegible] Estudio Fotográfico de Chute y [illegible] Mayo, n. 300, antes 278.

Por pedido de muchas fam[illegible] les de Montevideo, las cuales [illegible] tunidad de retratarse durante [illegible] la gran rebaja, á causa de la [illegible] que hemos tenido en la Fotog[illegible] tinuar por UN MES MAS con [illegible] y la misma perfeccion de ante[illegible]

[illegible]

Ahora debe aprovechar tod[illegible] un hermoso retrato sacado po[illegible]

Enero 7 de 1878.

CALLE 25 DE MAYO [illegible]

Muebles—Se compran y [illegible] lan sillas, alfombras, espejos, [illegible] tinas y otros muebles para ba[illegible] Se compran muebles nuevos [illegible] cambios en la calle 18 de Julio [illegible] lles de Andes y Convencion, [illegible] Leon de Oro.

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde [illegible] ma hora, rige el de 254. Un peso papel representa 64 [illegible] mos oro—Un peso oro 1 peso [illegible]

El Oro

Abrió á 154½ y cerró á 154 [illegible] oficial subió á 156, á cuyo tipo [illegible] dores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguie[illegible]
El 19, Colonia, Rosario, Helv[illegible]
El 20, Maldonado, San Car[illegible] Nueva Helvecia y Pueblo Nuev[illegible] Mensagerías, calle Uruguay [illegible]
El 20, Nueva Helvecia, Rosar[illegible] gos por Chamizo y San Gregor[illegible]
El 21, Tacuarembó por Pas[illegible] Piquet.
Mensagerías, calle Uruguay [illegible] *La Veloz*, para Maldonado y [illegible] 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confi[illegible] Para San Ramon y el pueb[illegible] dias nones: Agencia, calle del [illegible] 32 y 34, al lado de la Estacion [illegible] tral del Uruguay.

Salidas de vapores [illegible]

Segun los avisos que publican [illegible] respondiente, á la cual se [illegible] talles.

PARA EUROPA

(Con escalas en los puertos [illegible])

El 21, LA FRANCE—Agencia [illegible]
El 21 (sin escala) CORDILLERA [illegible]
El 25, á las 3 de la tarde, [illegible] Cerrito 195 (altos).
El 30, ACONCAGUA—Agenci[illegible]

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta [illegible])

El 22, LIGURIA—Agencia, S[illegible]

PARA RIO JANEIRO [illegible]

El 26 CAMOES, CALDERON—[illegible]

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y p[illegible]

Los Lunes, VILLA DEL SALTO [illegible] vala 86.
Los Miércoles, á las 5 de l[illegible] Agencia Zavala 51.
Los Jueves, SILEX—Agencia [illegible]
El Miércoles, MONTEVIDEO—[illegible]
Los Viernes RIO DE LA PLATA [illegible] la 86.
Los Sábados á las 5 de la [illegible] Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN BUENOS AIRES

Los Jueves, ONIX—Agencia, [illegible]

Pasajeros

Por el *Rio de la Plata*:
Del Salto—R. Otero, A. Laviña, P. Barbieri.
De Paysandú—E. Bardies, S. Vignolo.
De Mercedes—S. Visivocia, J. Furtado, J. Furtado y 1 hija, J. Letamendi.
De Buenos Aires—L. Riccini, P. Sañudo, M. Martinez, M. Soler, J. Cornet y señora, A. Saenz, A. Esteves, T. Rubsey, J. Sralot, C. Miquelsen, J. Serrin, L. Ravier y 2 mas, E. Loisean, J. Elvede, Dr. Blanco y señora, P. Fernandez, P. Fernandez, A. César y 1 mas, S. Vanelli, A. de F. Bossa, Echevarria, N. Blanco, L. Miralle, A. Guillaume, P. Alsina, 3 Hermanas de Caridad, J. Alonso, J. M. Ruiz, J. Arteaga, F. Ferro, Jefe Político de Maldonado y asistente, G. Tomichi, A. Barcos, G. Aguilar, D. Merol, F. Madero y 1 asistente, B. Gasano, C. Buigi, J. Repetto.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:
Por Carballo y Romaña, de tabaco Virginia, muelle Capurro, á las 12.
Por los mismos, de comestibles, loza y ferretería, Zavala 96, á las 12.
Por Ruano y Gomensoro, de muebles, Piedras 134, á las 12.
Por Favaro, de alhajas, Zavala 100, á las 12.
Por Silva, de porotos, 25 de Agosto 83 á 85, á las doce.
Por B. y Risso, de cigarros hamburgueses, despacho de Aduana, á las 12.
Por Valdez y Piriz, de mercaderías, á las 12.

Almonedas

En el corriente mes de Enero segun los avisos publicados en la Seccion Judicial de este diario

El 25—De la tercera parte de una chacra en el Miguelete, escribanía de lo Civil 1.ª Seccion, Cerro, 173.
El 26—De una finca en la manzana 64 de la nueva ciudad, escribanía de lo Civil 1.ª Seccion, Cerro 173.
El 29—De una y media suerte de estancia y 237 cuadras cuadradas en Tacuarembó, oficina del Juzgado de lo Civil 1.ª seccion, Cerro 173.

Novedades Policiales—Dia 16

Por la 3.ª seccion de policía fueron remitidos presos José de Lonza, Emilio Lizanti, José Bonata, César Angelo, Benito Can, José Deseotino y José Bonato, á pedido del revisador de patentes, por vender objetos sin la que les corresponda.

Por la 4.ª el menor Teodoro N., quien hace dias se ocupa en arrojar piedras á varias casas de la calle del Yí.

Por la misma se remitieron los cadáveres de Teresa Aragain y un hijo de esta de ocho años de edad próximamente, muertos en la calle del Rio Negro, núm. 134, al parecer asfixiados por el humo de carbon.

Por la 3.ª, el individuo Ramon Osores, que intentó suicidarse disparándose un tiro que felizmente solo le agujereó el sombrero.

Por la misma, al menor Eduardo Gomez, quien hirió al tambien menor Manuel Silveira con una de las piedras que se ocupaba en arrojar á varios.

Por la misma, Francisco Laguna, por producir escándalo y negarse á pagar la multa correspondiente.

Por la de la Union, Luis Priori y Máximo Chape, por implorar la caridad pública.

Por la misma, Vicente Pas y Romero, por escándalo.

Por la del Peñarol, Bartolomé Cairolo, por vender efectos de almacen sin la patente correspondiente.

Por el Jefe Político del Salto, Amadeo Rebuil, á disposicion de S. E. el señor Gobernador.

Por la 2.ª de serenos, Juan Cores, por robo de un anillo con brillantes, de propiedad de D. Patricio Gomez, y haberlo vendido en una platería.

Por la 4.ª fué remitido preso Inocencio Acosta, quien en la noche del 14 del actual perpetró un robo en el hotel Español situado en la calle de Bacacay, consistente en un par de gemelos de oro y varios objetos de propiedad de D. Eduardo Paseiro, y una bombilla de plata del dueño de dicho hotel, todo lo que le fué tomado remitiéndose á esta Jefatura con expresion de la bombilla, un pantalon y jaquet que dijo haber vendido.

Por la misma, Francisco Rigotto y José Michora, quienes acometieron á otros armados de dos fierros sin que hubiese mediado causa alguna.

Por la 6.ª, Vicente Blanco, por creerlo afectado de enagenacion mental.

Por la misma, Miguel Cartose, por arrojar con una astilla de leña á una mujer.

Por la misma, Luis Siris, por haberse desafiado para batirse con otro que logró fugar.

Han entrado 35 presos.

Multas

Se han cobrado 61 $, importe de 10.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132 y 148:

Italianos: 3 peones de campo, 1 herrero y 1 zapatero.

Españoles: 1 mucamo, 1 peon de estancia.

Se precisan 2 alambradores y tambien un buen cocinero de profesion, que tenga buenas recomendaciones.

Mortalidad—Dia 17

Mariana España, oriental, 7 dias; Manuel Novella, italiano, 23 años, soltero; Juan Alvarez, oriental, 5 meses; Marcelina Lopez, oriental, 24 años, soltera; Juana C. Losa, oriental, 7 meses; Josefa B. de Añon, española, 36 años, casada; Cármen Molinó, española, 16 años, soltera; Angel Costa, italiano, 18 años, soltero.

Metálico

Por el *Rio de la Plata*:
Demarchi, hnos. y ca., $ 150; Barbagelata y Rolando, 400; B. Sacarello, 1000; B. Arteaga, 8.60; C. Alvarez, 65.10; J. Echebest, 701; E. Esquivel, 295.06; Otaola y Herrero, 1102; Marexiano hnos. 150; Cabilla y Rodriguez, 10101.60; Marini y Ca. 9150; J. Trillo, papel 3800.
Por el *Montevideo*:
Barrozo y Ca., $ 10600.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Enero 17 de 1878.

VENTAS DE ORO

2,000 $	al contado	154	p. %
500 »	idem idem	154	»
	Total al contado $ 2,500		
	Á PLAZO		
10,000 »	para fin de F'bro.	149	»
30,000 »	idem idem	150 ¼	»
5,000 »	para el sábado	154 ½	»
1,000 »	idem idem	154 ¾	»
1,000 »	idem idem	154 ¾	»
20,000 »	idem idem	154 ¾	»
10,000 »	idem idem	154 ¾	»
30,000 »	idem idem	154 ¾	»
10,000 »	para fin de Marzo	146	»
117,000 $			

DEUDAS PÚBLICAS Y ACCIONES

En valores de cartera todavía la paralizacion es mayor.

Hé aquí la situacion de algunos de ellos:

Títulos de Empréstito Extraordinario 1.ª série, 30 p % vendedor.
Id. de Empréstito Extraordinario 2.ª série, 28 id. comprador.
Id. de Empréstito Pacificacion 1.ª série, 29½ id. vendedor.
Id. de Empréstito Pacificacion 2.ª série, 30 á 28 comprador.
Id. Adicionales, 28 vendedor id.
Id Especiales, 5 id.
Id Deuda Rescate de tierras, 30 vendedor id.
Id Deuda Fundada, 2.ª série bis, á 29 id.
Id Deuda Consolidada (1872) á 21 id.
Id Deuda Interna 1.ª Série, á 22 id.
Id Deuda Interna 2.ª Série, 17½ id.
Id Deuda Extraordinaria, 18 id.
Acciones de la Sociedad de la Playa, 12 id.
Id de la Sociedad Progreso, 14 id.
Id de la Sociedad Inmoviliaria, 10 id.
Id. del tren-vía del Paso del Molino, 80 id.
Id. del Tren-vía á la Union, 65 id.

Frutos del país

No se ha conocido venta alguna, reinando completa calma.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Montevideo, Enero 17 de 1878.

Trigo nuevo	36 á 44	rls.	
Id viejo regular	40 á 44	«	
Id bueno	46 á 48	«	
Id candeal			sin existencia
Cebada criolla	20 á 22	«	
Id pelona	24 á 26	«	
Harina 1.ª	7½ á 8	« flojo	con bolsa
« 2.ª	4½ á 5½	« «	
Afrecho	11	« «	
Balango	24 á 26	escaso	
Maiz viejo, bueno	44 á 48	« flojo	sin bolsa
« nuevo «	44 á 48	« «	
Maiz americano	46	«	con bolsa
Papas	20 á 24	«	
Porotos			sin existencia
Alfalfa	12 á 13	«	qq. pura
Pasto	7½ á 8	«	arb.

Conduccion por cuenta del comprador.

CAMBIOS

Despues de la salida el paquete muy poco es lo que se ha hecho, rigiendo los tipos que anotamos en seguida.

Sobre Lóndres, 51 9|16 á 51 ¾ bancario.
« idem 52 á 52 ¾ particular.
« Paris, particular 5.47 á 5.50.
« Amberes, 5.47 á 5.50 particular.

Despacho de Aduana

Dia 16

Solo y Graña, 9 cajones vino Jerez.
C. F. Bally, 3 cajones calzado, 1 id cartuchos á bala.
B. Reyes, Anaut y Ca., 1 cajon camisas.
Peyramale hnos., 1 cajon raso de lana.
Leunda hnos., 5 cajones artículos de tienda y mercería.
Folle, Thomas y Ca., 4 cascos pintura, 4 cajones artículos de tienda.
Mouel y Ca., 6 cajones artículos de tienda y mercería.
Hinrichsen y Ca., 1 cajon galletitas.
A. C. Lynch, 2 cajones cigarros habanos.
Risso y Schiaffino, 30 sacos azúcar.
G. C. Hoard y Ca., 20 cajones cerveza.
L. Bonomi, 15 cajones coñac.
J. Shaw, 25 cajones almidon.
Viuda de Giuliani, 154 fardos tabaco.
J. Granara, 12 cajones vermouth.
Twentyman y Ca., 5 cajones cebadilla, 5 id tapioca, 12 id. lo. 5 id dulce en caldo.
Barrozo y Ca., 7 cajones galletitas, 1 saco café en grano.
A. Chiarino, 18 barriles vino tinto.
Carran y Ca. 20 cajs pimenton, 40 barriles, 7|4 vino tinto, 2|2 vino dulce, 2 cascos aceitunas.
A. Berro, 14 cajs tabaco.
A. Pino, 15 pipas y 5|4 vino tinto. 20 latas pimenton, 271 barricas, 60|2 azúcar, 11 cajs tabaco.
Pedro Ferres, 14|4 vino tinto.
Dumaresq, Le-Bas, 30 barricas azúcar, 1 fardo clavo, 15 cajones grasa de cerdo.
J. Cibils é nijos, 59 pipas, 5|2 y 2|4 vino tinto, 2 barricas azúcar blanca, 1 cajon aceite.
F. Carbó, 50 sacos arroz, 4 cajones lentejas, 32 id orejones, 1 lata semilla de hortaliza, 15 cajones pimenton.
F. Piñeyrúa, 141 pipas, 27|2 y 20|4 vino tinto, 23|4 vino seco, 46 barricas y 23|2 azúcar.
Basarte y Amezaga, 12|4 vino tinto.
Arístides Beduchaud, 6 cajones máquinas para escribir.
Bell Towers y C.ª, 8 cajones arados, perfectos.
Casarino hnos., 1 cajon podaderas y tijeras.
Shaw hnos., 2 cuñetes alambre y loza.
A. Ohri, 1 fardo musgo, 1 cajon gelatina blanca.
C. F. Bally, 109 cajones puntillas.
Twentyman y C.ª, 1 cajon comas de tierra.

... M. Petit, Seré y Ca. 50 cajones chicoria, 50 bultos vino, á C. Darrás 3 bultos mimbres, á la órden 3 cajones camisas, 10 id papelería, á Duval, 1 cajon medicamentos, á A. Rabe 4 cajs. pianos, á C. F. Bally 1 cajon ropa, á A. Manigot 1 cajon sombreros, á J. Trigo 3 cajones camisas, Barbagelata y Rolando 1 cajon papel, á Mallmann y Ca. 6 cajones pastillas, á Cassarino hnos. 1 cajon papel, á Bonomi y Ca. 1 cajon papel, á Marini y Ca. 1 cajon papel, á Verme hnos. 8 cajones drogas, á E. Barthold 150 barricas azúcar, á la Viuda de Giuliani 1 cajon artículos de madera, 1 id papel, á Boccia 1 cajon papel, á Kinke 1 cajon botones, á Broqua Scholberg y Ca. 1 cajon artículos de Paris, á Folle Thomas y Ca. 13 cajones tejidos.

Entradas de cabotaje—Dia 17

Nueva Palmira el 15, pailebot nacional «Nueva Catalina,» de 29 toneladas, patron G. Viacava y 5 de tripulacion, á J. Passano con 139 bolsas lana, 1 id cerda, 90 cueros vacunos, 2 bordalesas sebo, 189 cueros lanares.

Carmelo el 14, pailebot argentino «Monte Carmelo», de 19 toneladas, patron F. Guerrero y 4 de tripulacion, á Y. Homs con 1395 cueros lanares, 3 bolsas cerda, 41 hectolitros trigo, 60 cueros vacunos, 1572 astas, 2 cueros yeguarizos, 20 esterios leña.

Dolores el 11, balandra nacional «Linda Armonía», de 18 toneladas, patron J. Comiglino y 3 de tripulacion, á J. Passano con 88 cueros vacunos, 109 bolsas lana, 434 cueros lanares, 4 cueros de potro, 1 bolsa cerda, 2000 astas.

Concepcion del Uruguay el 6, gol. nac. «Bella Peregrina,» de 40 toneladas, patron F. Campora y 7 de tripulacion, á J. Passano con 457 bolsas lana, 334 cueros vacunos.

Maldonado el 15, balandra nacional «Esperanza,» de 14 toneladas, patron M. Garcia, y 3 de tripulacion, á R. Melian con 15 toneladas piedra cal.

Belastiqui el 11, balandra nacional «Núm. 274,» de 8 toneladas, patron J. Pippo y 2 de tripulacion, á Gary y Ca., en lastre.

Islas el 11, pailebot nacional «Antonito», de 25 toneladas, patron J. B. Miran y 4 de tripulacion, á J. Passano con 12 carradas carbon.

Rosario Oriental el 14, pailebot nacional «Elena» de 25 toneladas, patron J. Silva y 3 de tripulacion, á J. Passano en lastre.

La Paz el 4, patacho nacional «Santa María Magdalena», de 95 toneladas, patron A. Gallero y 7 de tripulacion, á Mora hnos. con 400 postes ñandubay, 3,000 medios id y 1000 estacones.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

Debut

DE LA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

SÁBADO 19 DE ENERO

LUCIA DE LAMERMOOR

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos balcones y bajos	$ 6.00
id. altos	» 4.00
Tertulias y sillones	» 1.00
Lunetas de cazuela	» 0.50
Id. de platea	» 0.50
Entrada general	» 1.00
Id. parisa y cazuela	» 0.50

A las 8½.

DOMINGO 20

LA TRAVIATA

CIRCO 18 DE JULIO

Grande Compagnia Automática Lupi

DOMENICA 20 GENNAJO

Alle 8 e mezza di sera

Splendida rappresentazione di gala, il cui provento sarà erogato alla pubblica sottoscrizione qui iniziata pel monumento da erigersi

alla memoria del Re d'Italia

PROGRAMMA DELLO SPETTACOLO

1.º Il bozzetto militare in un atto:

IL REDUCE DA SAN MARTINO

2.º L'azione mimica danzante, che porta per titolo:

LA TORRE ROSSA

In 6 atti e 16 quadri.

Terminerà la serata colla epopea:

OMAGGIO ALLA MEMORIA DEL RE GALANTUOMO

Allegoria di occasione, espressamente composta dal Direttore Luigi Lupi, e dedicata alla Colonia Italiana.

Il professore Alceo Caneschi, eseguirà in onore del regio defunto UN PENSIERO FUNEBRE, espressamente scritto per la circostanza.

Prezzi - Palchi $ 4; posti distinti, 50 cent.; Galleria, 50 cent.; biglietti di entrata ai palchi; posti distinti, gallerie, e gradinate, 50; Id per ragazzi, 20 cent.; Loggione, 40 cent.

[illegible: columns of remates, avisos and judicial notices (Teatro Nacional, Telégrafo Marítimo, Remates, Avisos fúnebres, Sección judicial, Juzgados) not transcribed]

El Vizconde de Mauá

A LOS PORTADORES DE TÍTULOS DE 9 p. %

Al ofrecer títulos de mi única y exclusiva responsabilidad en pagamento de gran parte de los acreedores del Banco Mauá y C.ª, que aceptaron esa novacion de contrato, entregando al referido Banco sus títulos de crédito, se tuvo en vista y se ha conseguido evitar la catástrofe que estaba pendiente y que todo amenazaba devorar, pues es bien sabido que una liquidacion judicial sacrifica todos los intereses legítimos.

Despues de hecha mi propuesta, sucesos graves se dieron en el Brasil con referencia al Banco Mauá y C.ª en general, denunciados por todos los órganos de publicidad en la República, que hacian menos eficaz aquella combinacion, dada la mudanza en mi posicion individual. Debia creer, empero, que los acreedores de Mauá y C.ª en esa ciudad entendian que, á pesar de eso, aun evitando solamente la liquidacion judicial, consultaban mejor sus intereses al acogerla, y en consecuencia, no pudiendo por otro lado dejar de aceptar una manifestacion de confianza que me honraba, hice emitir los títulos.

Esa prueba de confianza la dieron tambien los acreedores en el exterior, que mas tarde aceptaron mi propuesta de exonerar al Banco Mauá y C.ª de toda responsabilidad, lo que se verificó, quedando apenas subsistentes algunos créditos por sumas que no fueron exigidas hasta hoy, algunas obligaciones tambien por pequeñas sumas tanto en letras como en cuenta corriente contraidos antes y despues del convenio de 26 de Octubre de 1875.

Creí sinceramente (y en tal caso la inmovilizacion del capital que representaban los títulos hubiera sido momentanea) que ese convenio abria una nueva era al Banco Mauá y C.ª, en esa República, y tambien á los intereses generales del país, creando un motor á las transacciones perfectamente garantido, cuya falta concurria en primera línea á la depreciacion de los valores, y de esa creencia participaba el Gobierno de la época con muchos que ambicionaban ver restablecido un régimen financiero que asegurase en un período fácil de apreciar la vuelta á una situacion normal monetaria, que ampararia todos los intereses legítimos, sirviendo de norma para las transacciones en el interregno que la fuerza de las circunstancias creará, al gran principio de la libertad de las convenciones *siendo otro el régimen legal* en el acto de firmarse el convenio, pues el curso forzoso de las notas emitidas por el Tesoro Nacional constituia el derecho escrito de la República, salvas opiniones individuales en contrario que no constituian derecho porque eran contrarias á la ley. Infelizmente las épocas de agitacion y de violentas conmociones del espíritu público no son las mas apropiadas para que triunfen ideas que los verdaderos intereses de un país aconsejan; y el ilustrado Gobierno que se siguió tuvo de ceder á la opinion pública claramente manifestada entonces, rescindiendo el contrato.

Ademas de otras ventajas el convenio de Octubre hacia desaparecer una reclamacion justa, fundada y reconocida en favor del Banco Mauá y C.ª que aceptaba como pagamento y plena indemnizacion de perjuicios considerables, causados por actos de gobiernos anteriores en contravencion al derecho público internacional, los lucros eventuales en los seis ó siete años que debia durar el régimen que se creaba, siendo de notar que el país indirectamente utilizaria con seguridad muchas veces la suma que el Banco, si fuera feliz, podria anferir.

Rescindido el convenio de 26 de Octubre mediante una indemnizacion relativamente pequeña, puesto que el Gobierno de la República conseguia librar al país del pagamento de intereses que excedian á ochenta mil pesos mensuales, encargándose de recoger las notas del Banco Mauá y C.ª como deuda propia en la importancia de su débito al Banco, á pagar con el producto de los impuestos creados, para realizar la acumulacion metálica necesaria á la conversion, volví al Brasil para llenar los grandes deberes que la liquidacion de la casa Mauá en general me imponia.

A pesar de las nuevas pérdidas que allí me esperaban, es sabido que desde entonces mas cuatro pagamentos semestrales de intereses fueron puntualmente hechos.

La liquidacion aunque lenta y amigable de valores de renta que garantian créditos pignoraticios fué empero disminuyendo los elementos para continuar esos pagamentos, sin perjudicar los legítimos intereses de otros acreedores chirografarios, visto que *los deudores aun de algunos millones* en esa República, no pagan el capital ni el interés, siendo poco realizables los valores reales, y como además los valores de mi propiedad particular se hallan envueltos en la liquidacion general de la casa Mauá, no es posible continuar la posicion escepcionalmente favorable que, nutriendo mejores esperanzas, habia concebido relativamente á los portadores de mis títulos de renta en el interior y exterior. Reconocida la necesidad de igualar la posicion de los acreedores de Mauá y C.ª á los míos, que es lo que la honestidad impone en circunstancias tan dolorosas, siendo acreedor directo del Banco por la importancia de los títulos, dí órden para que del activo de esa casa me fuesen adjudicados bienes raices suficientes en primer lugar, y si estos no bastasen movibles, de los créditos del establecimento hasta el monto de las sumas de que me constituí acreedor, tomados esos valores por los precios adquiridos por esa institucion de crédito.

Es esta la posicion en que estoy colocado y habiendo desaparecido el 30 de Junio último del mecanismo financiero de la República el Banco Mauá y C.ª en el momento en que se hace indispensable suspender el servicio de los títulos de mi esclusiva responsabilidad, entiendo de mi deber hacer conocer estos hechos y la forma en que están garantidos esos créditos.

A esos valores tienen los portadores de títulos *proporcionalmente* derecho, quedando acreedores garantidos en vez de meramente chirografarios míos como hasta hoy, y pudiendo intervenir en su realizacion si así lo desean.

Privados esos títulos temporariamente de la renta que les corresponde por el contrato y establecida de ese modo la posicion de igualdad entre los acreedores de Mauá y C.ª y míos, quedan todavía amparados con la demanda que debe resultar de ser ellos recibidos *por su valor escrito* en pagamento de todos los créditos á favor del Banco Mauá y C.ª de esa ciudad y sucursales del litoral anteriores al Convenio de 26 de Octubre de 1875, pues la Agencia de la Compañía Pastoril Agrícola é Industrial que me representa y está encargada de terminar la liquidacion del Banco tiene órden de recibirlos en pagamento.

Es todo cuanto las circunstancias permiten hacerse.

El cumplimiento del deber tiene por límite lo posible, no pudiendo la humanidad aspirar á mas.

En cuanto á la honestidad que dicta este procedimiento, espero no haya uno solo que la ponga en duda.

Rio Janeiro, 2 de Enero de 1878.

e17.3 (Firmado)—*Vizconde de Mauá.*

SECCION DE TRASFERENCIAS

Y SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA

Por resolucion Superior han sido nombrados Revisadores del Impuesto de Patentes en el Departamento de la capital los siguientes en el órden que se expresa:

REVISADORES

Ciudad vieja hasta la calle Florida:
D. Angel Achinelli y D. José Lapueste—corresponde al primero revisar la parte Norte desde la calle 25 de Mayo inclusive la vereda Norte de la misma—y al segundo la parte Sud, inclusive la vereda de la misma.

Ciudad nueva hasta la de Médanos y Miguelete:
D. José Achinelli.

Desde calle Miguelete y Médanos hasta los límites de la novísima ciudad:
D. Tomás Alverdi.

Union—Cerro—Paso del Molino desde los límites de la novísima ciudad hasta los del Departamento de la Capital:
D. Pablo Oiloniego.

Mercachifles, negocios volantes de cualquier clase dentro ó fuera de la ciudad:
D. Ventura Latorre y D. Antonio Loza.

INSPECTOR DE REVISADORES

D. Antonio Mañanas.

Le corresponde la inspeccion á medida que vayan efectuando su cometido los revisadores.

Montevideo, Enero 12 de 1878.

e13. *J. L. Cuestas*, Contador Tesorero.

AVISOS Y ANUNCIOS

Almacen en venta Se vende el almacen y fonda de Casulla, situado en la calle 25 de Agosto, núms. 240 y 242, esquina Ituzaingo, se vende por liquidacion del negocio; conocido es por todo el comercio lo productivo que es ese almacen por la situacion que ocupa, y mas lo es hoy con la ventaja que tiene de los cuartos que tiene en el interior, los que facilitan pagar el alquiler de la casa con el producto de ellos. Para tratar, dirijirse á la misma casa. e17.8

Al comercio Se ofrece un perito mercantil para una casa de comercio en esta capital. Tiene garantias. Ituzaingo, n. 118. Recibe órdenes de 12 á 4 de la tarde. el6.8

A los Sres D. Pedro Timoner y D. Bricidio Tajes. El abajo firmado desea saber el paradero de estos Sres., dirigirse calle del Norte número 13 fonda.—*Manuel Taciera.* el6.3

Al público Se hace saber que ya se abrió la nueva «Camisería Nacional», sita en la calle Ituzaingo, núm. 12, en donde se hacen y se venden camisas mejores que las estranjeras, al ínfimo precio de 1 $ cada una. Se cosen y se hacen puños, cuellos y pecheras á precios mas módicos que en cualquiera otra parte.—Ituzaingo, número 12. el3.porm

Al comercio Las dos casas que en el ramo de papeleria giraban bajo la razon de «Errecart y Corregos», establecidas una en la calle del Uruguay núm. 159 y otra en la del 25 de Mayo, quedan desde esta fecha, así como su activo y pasivo con arreglo al balance general practicado, a cargo de los socios industriales de ambas D. Errecart y el socio industrial D. Juan S. Corregos, completamente separados.—Montevideo, Diciembre 31 de 1877.—Por los señores *Pedro Errecart J. S. Corregos.* e.11-8

Al comercio La casa Pedro Bogliano y C.ª avisa al comercio en general que a mas de su estenso repertorio de vinos, licores, bitter, coñac, etc.; acaba de recibir por el vapor francés una cantidad de ajenjo de 1.ª clase que ofrece á sus clientes á precios módicos. La direccion es siempre la de la antigua fábrica calle de las Piedras núm. 338 y 340. el1.15

Almacenes DE CEREALES.—Quedan abiertos al público los depósitos de cereales, los almacenes conocidos por Depósito Caparro Nuevo, provistos de muelles, zorras, pescantes, etc., etc. Para las condiciones e informes, dirijirse á los infrascritos, calle Cámaras, núm. 38.—*Caparro hnos.* el1.15

Al comercio Se avisa al comercio que desde la fecha queda disuelta por mútuo y amigable convenio entre los socios, la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de R. R. Pesler y C.ª, quedando tanto el activo como el pasivo de los negocios de la sociedad á cargo del socio Sr. R. R. Pesler, segun consta de escritura pública.—Montevideo, Enero 9 de 1878.—*R. R. Pesler.*—*F. S. Livingston.* el0.10

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que quiera colocar su dinero en depósito, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocurrase á la agencia de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde. e8.1mes

Atencion Las personas que han dado en prenda objetos de valor en casa del finado D. José García y Pons calle de Mercedes número 82, pueden pasar á la calle de Misiones número 34 de 8 á 11 de la mañana todos los dias á reclamarlos, previniéndoles que si dentro de dos meses de esta fecha no se presentan á efectuarlo, se considerarán caducados sus derechos, vendiéndose las alhajas en remate público por cuenta de quien corresponda.—Montevideo, Diciembre 26 de 1877. d28.1 mes

Almorranas!! El fluido de Java del doctor Wandick de Amsterdam, continúa haciendo *curas maravillosas* á personas que han sufrido esta cruel enfermedad, que habian agotado toda clase de remedios de un fácil empleo alivia *instantáneamente* y cura *definitivamente* y sin peligro de volver en pocos dias; único depósito, calle Sarandí 317 *Bazar Parisien.* d19.1 mes

¡Agua del aseo! Para quitar las *pecas*, inventada por el afamado químico español Dr. J. S. G. Y. (loro) y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en Jalmideria, peluquerías, tiendas, almacenes, etc., etc. Por pedidos y recla[ma]ciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. XVIII

Barraca Confianza Situada en la calle 18 de Julio números 468 y 470, esquina á la de Olimar (frente al cementerio Inglés) con frente y porton tambien á la calle Colonia.—Se alquila para frutos del país, depósito de granos ó para negocio de maderas, carbon de piedra, etc. Tiene un magnífico galpon de 88 varas de largo, 3 piezas á la calle 18 de Julio, escritorio, caballeriza, etc. Para tratar ocurrase á la calle de Buenos Aires número 236. el6.17

Buena oportunidad Se alquila la casa donde estuvo la Lotería en la calle del Cerrito número 159, con espaciosos compartimientos y dos grandes patios, teniendo el primero mas de 30 varas de largo, cubierto por un tinglado de cristales. Esta propiedad situada en las inmediaciones de la Aduana, del Puerto, de los Bancos, de la Bolsa y de las calles mas comerciales de Montevideo, reune por su construccion particular, condiciones especiales para una fábrica ó taller de cualquier clase, para un bazar ó esposicion de objetos que requieran espacio, aire y luz convenientes; casa mayorista, club, colegio, remate, almacen naval, armeria, imprenta, drogueria, talabarteria ó depósitos.—Puede arreglarse, á satisfaccion del inquilino mediante un contrato debidamente garantido. Para tratar pueden verse los interesados con D. Pablo Nin y Gonzalez, calle de la Brecha número 13, de doce á una ó de cuatro á seis de la tarde. e4.6.dp.½

Cocinero Se ofrece uno, inglés, que sabe bien su obligacion; dirijirse á esta imprenta bajo sobre á T. T. el7.3

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas; hay una buena ama de leche vasca francesa y dos italianas, leche fresca y buenas recomendaciones; prontitud y buen servicios. Se necesita un buen molinero.—Calle Juncal, núm. 118. el3.5

Consulate OF THE UNITED STATES OF AMERICA AT MONTEVIDEO.—Proposals will be received at this Consulate for transporting to San Francisco California, the cargo, or any part thereof, of the Ship «Golden Fleece» now laying in this port. For all particulars apply at this Consulate.—Montevideo, November 22nd 1877.—*Frederick Crocker*, U. S. Consul. el2.1mes

Capital asegurado Se vende valores fincas situada en la calle 25 de Agosto, á media cuadra de la ciudad vieja, ocupada por un buen negocio y con un seguro de once varas de largo cada uno con 12 varas de ancho próximamente. Para facilitar su pago se tomará á cuenta una casa de poco valor aunque sea en la ciudad vieja, para mas detalles y tratar dirigirse al Sr. D. Juan M. Noceti, calle 1.º de Mayo número 35 de doce á cuatro. el2.1 mes

Cándido Rovido PROCURADOR.—Calle Buenos Aires, 170.

Campo, campo Se previene á las personas que quieran aprovechar de la buena estacion para salir al campo, que encontrarán en la quinta de Margat, piezas amuebladas con todo lo que corresponde para estar confortablemente. d30.1 mes

Cárlos María de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS.—CERRITO, 158 XXI

Cochería DE J. Uría Hnos. Calle Misiones núm. 149 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 146. En dicho establecimiento se hallarán todos buenos carruajes y coches de lujo. Servicios fúnebres completos de toda clase á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. XXVII

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman.) Consultas de 1 á 3.—*Para enfermedades de niños y vacunacion*: de 1 á 2. XXV

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30.—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 3 de la tarde.

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS.—25 de Mayo 256, antes 220, frente á la Confitería Oriental. II

Estudio DE ABOGADO.—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Washington n. 107.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

En Rocha Se vende la «Confitería Restaurante» por tener que ausentarse el dueño de este país. Al que se interese en la misma encontrará con quien tratar, y en Montevideo en casa del Sr. D. Salvador Zeiz, calle del 25 de Mayo, 333, sucursal de la Joya Literaria. XXX

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. XII

Garbanzos GARBANZOS.—Se vende treinta bolsas chicas de garbanzos de Génova; están en depósito. Para tratar, calle Convencion, 212. el6.6

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Interesante PARA LOS MOLINEROS.—Se alquila el molino de viento de la Colonia del Sacramento, situado en el mismo pueblo y el único que hay en el distrito, construido como para trabajar con poco personal. Tiene dos asientos de piedras francesas de las mejores, buen limpiador, graneros, etc. Su dueño lo alquila á precio módico. Tambien lo dará á medias si halla alguno que quiera hacerse cargo del manejo del molino ó bien algun dinero para dicho negocio. Por mas pormenores dirigirse á su dueño don Martin Etchebehere en la Colonia, y á D. Francisco Mamberto en Montevideo, calle de Canelones, 97. el4.15

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Ojos! ojos! Todos aquellos que sufren de las enfermedades de la vista no deben titubear en emplear la afamada *Agua Santa* del Dr. Buchonserd Hamburgo tan conocida en Europa y en el Brasil desde 4 años, donde hizo millares de curas inesperadas á personas despues de haber agotado todos los remedios alopáticos y homeopáticos y sufrido operaciones de parte de oculistas de Rio Janeiro; cura radicalmente *las cataratas! oftalmias! inflamaciones! debilidades de la vista*, etc., sin que haya ningun peligro en emplearlo; que lo que hace en la Agencia de Rio Janeiro donde se aplica este precioso específico, no se debe despues de estar completamente sano. Va un prospecto y modo de emplearlo en 6 idiomas; único depósito por mayor y menor calle Sarandí 317, *Bazar Parisien.* d19.1 mes

Ojo! Ojo! COMERCIANTES.—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Colonia 146.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Piezas amuebladas Se alquilan piezas en la calle Maciel n. 131, á precios baratísimos. e9.15

Reumatismos CRONICOS! RECIENTES! ARTICULARES! Remedio milagroso!!! cura radicalmente en tres dias!!!! para nunca mas volver con el óleo de yema de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam; hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas y se pueden dar las pruebas de este remedio sin rival por certificados así como los nombres y domicilios de las personas que sufriendo desde muchos años fueron curadas con este precioso específico, único depósito por mayor y menor en Montevideo, calle Sarandí 317 *Bazar Parisien.* d19.1 mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se vende El armazon con accion á la llave, de la casa calle 18 de Julio 162. el7.8

Sonámbula Mme. Magdalena, de vuelta de su viaje de Europa avisa á su numerosa clientela que ha habierto su consultorio en la calle del Cerro número 29, desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche. e8.10

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Se venden Dos establecimientos en el ramo de almacen, situados uno en la estacion Isla Mala, el otro en el arroyo de la Virgen, conocido por Azotea de Arrúe, departamento de la Florida: tiene buenas comodidades y se hará buenas proposiciones al interesado ó interesados. En la Isla Mala al frente por el poniente de la misma estacion, media cuadra de ella hallarán con quien tratar: tiene una hermosa quinta y varias plantas de diversas clases y jardincito.—Isla Mala, Enero 9 de 1878.—*Jorquin A. Rodriguez y C.ª* e10.8

Se vende un caballo entero, de raza, para carro ó jardinera, como tambien dos mulas para el mismo uso, ó para atahona ó panadero. En la cervecería alemana, calle Constituyente, n. 107, darán razon. e6.1mes

Sordera!! Las afamadas *Gotas Divinas* del Dr. Buchonserd de Hamburgo: que curan radicalmente la *sordera!* los *zumbidos! dolores de oreja!* ya se han curado en el Brasil algunas personas sordas desde muchos años, al punto de no oir un tiro de revólver, despues de ser tratados por algun tiempo con las *Gotas Divinas* fueron completamente curadas y pudieron oir andar su reloj, va un prospecto en 6 idiomas; el depósito de este precioso específico y siempre por mayor y menor calle Sarandí 317, *Bazar Parisien.* d19.1 mes

Talabartería Y LOMILLERIA HISPANO URUGUAYA—De Eufrasio José García, 25 de Mayo 395 esquina Cerro. Surtido de monturas inglesas de cuero de chancho, elásticas lisas y colchadas, con funda, id. de carrera, id de otras clases distintas, id de señora y niños; surtido de recados y caronas, pellones de hilo chilenos, tucumanos, de cabra é ingleses y gran variedad de artículos concernientes al ramo á precios módicos. Por mayor y menor. n22.3 meses

W. J. Sample VETERINARIO.—En la Aguada calle Colombia número 24, á una cuadra de la plaza General Flores ó en la calle Magallanes número 10. En la calle de la Agraciada número 304, darán razon; se encuentra á todas horas. e10.8

8000 pesos La persona que tenga esta cantidad para colocar en hipoteca sobre una buena finca, puede pasar por la calle Convencion número 285 que encontrará con quien tratar. el6.5



Sus conocidos, rápidos é infalibles efectos, nos ahorran el hacer todos los elogios que los inteligentes han prodigado á este medicamento.

Se halla en venta en las principales Droguerias, Boticas y Flebotomias de la Capital, de la Campaña y del Estranjero.

d25.1mes



DEPÓSITO DE

VINOS DE OPORTO

Y OTRAS CLASES

de Casal Ribeiro y C.ª

CALLE ZAVALA, NÚMS. 30 Y 32

Vinos finos de Oporto y Lisboa, garantidos, introducidos por los mismos; hay en barriles y cajones, en depósito de Aduana y despachado, sin ser confeccionado acá.—Tienen tambien las mejores clases de vino Jerez, marca J. Geñi, en las mismas condiciones.

Surtido general de conservas alimenticias y especialidad en té y café. e4

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

PLATINO—BRASILERA

El Directorio de esta compañia invita á los señores accionistas á reunirse en asamblea general ordinaria, el dia 30 del corriente, á las 12 del dia, en el escritorio de la compañia, en Rio Janeiro, calle del Hospicio, n. 44, primer piso, siendo la órden del dia lo dispuesto en los arts. 8 y 16 de los Estatutos, y además la reforma de los mismos Estatutos.

Benos Aires, Enero 9 de 1878.

B. J. Fernandez Guimaraes, delegado.

el3.15

LA NACIONAL

FÁBRICA DE GUANTES

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

25 DE MAYO, NÚM. 258

En los primeros dias del entrante Febrero, se abrirá al público esta nueva fábrica, contando ya con un surtido completo de guantes de cabritilla, de primera calidad, y el número de costureras necesario para la fabricacion, las que han sido enseñadas en la casa.

Se reciben encargos sobre medida.

el5.15

CATAPLASMAS HAMILTON

La Tela-Cataplasma Hamilton tiene por objeto remediar los inconvenientes de la antigua cataplasma de la que cualquiera sabe por experiencia lo enfadoso de la preparacion, la pesadez y la incomodidad.

Basta mojarla en agua caliente para tener *al minuto* una cataplasma ligera, mantecosa, emoliente, que se adapte bien á la parte enferma, dejando toda libertad al movimiento del cuerpo y á la locomocion y conservando su humedad y calor, con la sola é *indispensable* condicion de estar cubierta con **una pelicula impermeable** que, para este efecto, contiene siempre la caja.

De linaza, de malvavisco y linaza, de Fucus Crispus y de *malvavisco solo*, para la toilette de las señoras.

Depósito general en **Paris, A. HUGOT,** 19, *calle Vieille-du-Temple.*

En *Montevideo*, en la casa de **A. DEMARCHI Hermanos y C.ª**

Toda máquina legítima lleva esta marca en el brazo y en la tapa lanzadera.

MARCA DE LA COMPAÑIA — THE SINGER MFG CO. N.Y. — TRADE MARK

Además, debe tener toda máquina legítima, volante con triple accion, segun modelo del resorte y eje Patented Nov. 1876.

PATENTED NOV 1876

SINGER

Ha llegado una gran partida de máquinas legítimas de Singer

MAS PERFECCIONADAS

Cuidado con las falsificaciones

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa clientela, que diariamente se cometen pérfidos engaños por sujetos que venden máquinas de coser falsificadas por legítimas de Singer.

AGENCIA THE SINGER MANUF. C.º

175 — Calle del Rincon — 175

Donde se venden por mayor y menor en depósito y despachado

el1.1mes.dp½

BASTA DE POBREZA Y ALTERACION DE LA SANGRE

PILDORAS DE HIERRO COQUET

CURACION PRONTA y CIERTA de las enfermedades causadas por la sangre empobrecida. *Clorosis, Anemia, Debilidades, Nevralgias, Pérdidas, Jaquecas, Gastritis, Fiebre continua, Palpitaciones, Crisis de la edad, Aturdimientos, Vapores* y todos los *vicios de la sangre.*

PILULES ET POUDRE DE FER DE RÉMI COQUET PHARM. PARIS — MARQUE DE FABRIQUE TRADE MARK

Los enfermos que no se curan con el uso de todos los ferruginosos deben utilizar las píldoras ó los polvos de hierro **COQUET.** La curacion es segura; el buen éxito es constante; el temperamento se justifica; el estreñimiento de vientre cesa.

EXIJANSE Y LA MARCA Y LA FIRMA

Depósito en *Montevideo*, **A. DEMARCHI Hermanos y C.ª**

RECEPTORIA DE

Contribucion Directa

Montevideo, Diciembre 29 de 1877.

La oficina previene á los dueños de animales vacunos, caballar, lanar, cabrio y porcino, así como á los propietarios de mulas de carretilla y carros, que deben concurrir á satisfacer la cuota que les corresponda, segun la tarifa general de aforos establecida en el Decreto Reglamentario de la Ley de Contribucion Directa que rejirá en el año 1878.

Vencido el plazo para la 1.ª y 2.ª cuota, la Receptoria comisionará empleados especiales que hagan la revisacion é impongan la multa á los que no hubieran dado cumplimiento á la ley.

d30.30

A LA VILLE

de Montevideo

Zapatería de Latrille hnos.

Habiendo entrado en liquidacion desde el 1.º de Enero de 1878 la casa que gira en esta plaza en el ramo de zapatería, bajo la razon social de Latrille hnos., por separarse uno de los hermanos de dicha sociedad y ausentarse para Europa, se avisa á los que no han saldado sus cuentas con la referida casa lo hagan en la mayor brevedad posible.

Montevideo, Enero 12 de 1878.

Latrille hnos.

el3.8

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Yodo-Ferruginoso con Quina

Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este **Aceite** es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el **Dr DUCOUX** durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el **Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina** y el **Jarabe de Corteza de naranja amarga.** Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anemia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, los *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tisis*, la *Diatesis*, y las *Afecciones escrofulosas, etc., etc.*

HUILE DE FOIE DE MORUE IODO-FERRUGINEUSE AU QUINQUINA et à l'ÉCORCE d'ORANGE AMÈRE du Dr DUCOUX 209, Rue S. Denis, 209 PARIS — PRIX du ½ FLACON 3f 50

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

Depósito general en Paris:

Dr DUCOUX

209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres. A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

PERFUMERIA

EUCHRISMA

LONDRES — 20-21, BURLINGTON ARCADE

Combinando, en un solo **Liquido claro**, todas las propiedades esenciales de un *Aceite para los cabellos* y de una legia, produce una accion sana y fortificante en la piel capilar.

LA EUCHRISMA dá tambien una **suavidad** y un **brillo notables** y es indispensable contra la caida del pelo.

NO MAS DOLORES DE MUELAS

El cepillo de dientes, tónico, de H. P. TRUEFITT, quita todo el tártaro de los dientes y produce en la boca una **Frescura agradable. Es de un uso precioso para los Fumadores.**

H. P. TRUEFITT

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ASTHME !! ASTHME !!

La eficacia de los **CIGARROS de JOY** es hoy indisputable, como lo prueban los testimonios de los Medicos y las acciones de gracias dirigidas por las personas curadas por estos **CIGARROS.**

OLEO MORRHUINE

Es recetado por los Medicos contra las *Enfermedades de pecho*, la *Anemia*, el *Enflaquecimiento* y las *Enfermedades escrofulosas y reumáticas.*—Depósito general en *Paris*, en la Farmacia **ROBERTS**, 23, place Vendôme.—En *Rosario* y *Montevideo*, en casa de **A. DEMARCHI Hermanos y C.ª**

AL PÚBLICO

Habiendo sido robado en mi casa en la noche del 28 al 29 de Diciembre y no habiendo conocido por mi parte á los ladrones, la policía segun el informe pasado al Gobernador Provisorio por el Jefe Político del Departamento con fecha 7 del que rige, tampoco ha descubierto á los criminales.

Y para prevenir los juicios que pudieran emitir los que no me conocen, pues de los conocidos no temo, debo hacer constar que como estranjero que lleva 26 años de residencia en el país, con familia é intereses en este, jamas he acudido á la autoridad con hechos que no fueran la espresion de la verdad y siempre para reclamar de ella el cumplimiento de la ley y la aplicacion de la justicia.

Una es la verdad *lisa y llana* y otra es la verdad que aparece ante la autoridad que ni es infalible ni tiene ojos para ver todo lo que pasa, ni accion para correjir todos los hechos malévolos que se cometen.

Pando, Enero 15 de 1878.

el5.8 *Mariano de Saldamando.*

ALQUITRAN DE GUYOT

(Licor concentrado y dosificado)

El Señor Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **Alquitran de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El **Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

EN BEBIDA.—*Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES.—*Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.—*Cuatro partes de agua y una de licor* (EFICACIA ESTREMADA):

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Todo comprador, pues, deberá estar prevenido y exigir sobre la etiqueta del frasco mi firma en tres colores.

En Paris, en casa de L. FRERE, 19, calle Jacob

En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª Verme y hnos.—Guillemette.

ATENCION

Confiteros, pulperos y todos los que despachan cerveza en chopp

En la cervecería alemana, calle Constituyente, n. 107, hay para vender *Bombas de presion transportables* de diferentes sistemas á precios sumamente módicos, las cuales dan el mismo resultado que las de grandes dimensiones y mucho precio. Estas bombas son aplicables tanto á un barril de diez litros como á uno de cien.

Queda inútil toda recomendacion por su buena calidad y baratura.

e6.1mes

Arados de acero

NORTE-AMERICANOS

MARCA «COLLINS»

CON RUEDA CORTANTE

Se ha recibido una partida de estos célebres arados, que se ofrecen á precios módicos en casa de

DUMARESQ LE BAS

Calle 25 de Agosto, 127

el1

CURSO DE

Teneduria de libros

Se enseña en cuatro meses, bajo los métodos mas ventajosos y modernos, enseñanza teórica y práctica; por partida doble.

Las condiciones de pago son: 20 $ todo el curso ó 5 $ por mes.

Por mas informes, ocurrir calle de Canelones n. 12, esquina Ciudadela (altos), de 12 á 4 de la tarde.

el5.1mes

A LA CESTA FLORIDA

ACEITE

Superfino de

IXORA BREONI

Preparado y Compuesto por

ED. PINAUD

PERFUMISTA

37, Boulevard de Strasbourg, 37

PARIS

Este Aceite posee el aroma mas delicioso de las flores y esta compuesto de los untuosos mas delicados. Comunica al cabello un brillo incomparable, impregnándole de un perfume de los mas esquisitas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

COLECCION DE

LEYES Y DECRETOS

Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.º tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

PURGATIVO DE MAGNESIA

CHOCOLATE DESBRIÈRE

Gusto agradable **EFICACIDAD CIERTA** para hacer desaparecer la bilis, la flemas y los humores. Por pequenas dosis y cura la constipacion.—Depósito en *Montevideo* A. DEMARCHI Hos y C.ª y en la Farmacia GUILLEMETTE

ADMINISTRACION GENERAL

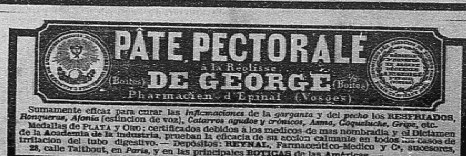
DE CORREOS

OFICIAL 1.º

La Direccion General, en el deseo de facilitar al público por todos los medios á su alcance el modo de espedir su correspondencia, ha dispuesto que desde el 16 del corriente en adelante, la Sucursal Marítima de Correos establecida en la Aduana, permanezca abierta desde las 12 del dia hasta las 5 de la tarde todos los dias de salida de vapores para la República Argentina y litoral oriental.

Montevideo, Enero 14 de 1878.

el6.8




Solo este precioso **Tópico** reemplaza al **Cauterio**, y cura radicalmente en pocos dias, las **Cojeras**, recientes y antiguas, las **Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades**, é **Infartos** en las *piernas* de los potros, etc., etc., sin ocasionar *llaga ni caida de pelo*, aun durante el tratamiento.—Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de **Pecho**, los **Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias**, etc., no admiten competencia.—La cura se hace á la mano en 3 minutos, *sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.*

Depósito general, Pharmacia **GENEAU**, 273, rue Saint-Honoré, Paris.

En **Rosario** y **Montevideo**: **A. DEMARCHI HERMANOS Y C.ª**

PATE PECTORALE

à la Réglisse

DE GEORGE

Pharmacien d'Epinal (Vosges)

Sumamente eficaz para curar las *inflamaciones* de la *garganta* y del *pecho* los **RESFRIADOS**, *Ronqueras, Afonía* (estincion de voz), *Catarros agudos y crónicos, Asma, Coqueluche, Gripe*, etc. Medallas de PLATA y ORO: certificados debidos á los medicos de mas nombradia y el Dictamen de la Academia de la industria, prueban la eficacia de su accion calmante en todos los casos de irritacion del tubo digestivo.—Depósitos: **REYNAL**, Farmacéutico-Medico y C.ª, sucesores, 28, calle Taitbout, en *Paris*, y en las principales **BOTICAS** de las Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN 7

EL MONAGUILLO

DE LAS SALESAS

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Os importa mucho, D. Juan, porque acabo de ser testigo de una escena de sangre....

—¡Ah!....

—Acabo de ver cómo habeis matado á D. Fernando de Carvajal, obligándole á batirse á pesar de que se encontraba aturdido y muy débil....

No pudo proseguir Ginés porque el caballero rugió sordamente, apretó los puños y lanzó una mirada terriblemente amenazadora al atrevido rapaz, diciéndole despues de un instante:

—¿Conque has visto todo eso?.... Peor para tí.

—No es peor, porque así podré salvar á un inocente perseguido en estos momentos por la justicia, un inocente digno de proteccion como ninguno...

—¿De quién hablas?

—Del caballero que se batió con D. Fernando antes de que vos llegaseis....

—Comprendo.

—D. Fernando tropezó y cayó, D. Luis lo creyó muerto....

—¡D. Luis!.... ¿no has dicho D. Luis?

—No sé lo que he dicho, ni tampoco os importa. Lo cierto es que si el inocente cae en manos de la justicia, como caerá, porque lo ha visto y conocido la mujer del bodegon, no podrá defenderse, ni lo intentará tampoco, puesto que cree firmemente que ha dejado muerto á D. Fernando, y entretanto vos, que sois el verdadero delincuente...

—No necesito mas esplicaciones,—interrumpió D. Juan con voz sombría.

—Miradme ahora con desden.

—Tienes razon, pobre niño, eres temible, muy temible, y me lo has probado así; pero no has pensado que hay secretos muy peligrosos, tan peligrosos como los venenos, porque matan.

—¿Me amenazais?

El caballero desplegó una sonrisa diabólica y dijo:

—Te pago en la misma moneda; me has amenazado, y te amenazo, sin mas diferencia que la de que yo no te dejaré cumplir tu amenaza, porque conoces un secreto que me importa mucho que se guarde y....

María exhaló un grito, se acercó mas á Ginés y le dijo:

—Vete.... huye....

—¡Huir!—replicó el mancebo, llevando la diestra á la empuñadura de su puñal.—¡Huir porque ese hombre me amenaza!.... ¡Jamás!....

—¡Ginés!....

—Pocos años tengo; pero me sobra el valor para hacer frente á un hombre y para morir....

—¡Ah!....

—Tengo que cumplir un deber, y lo cumpliré. Ese hombre ha matado á D. Fernando de Caravajal, y esta muerte la pagará un inocente, que se batió contra su voluntad y porque fué ultrajado.... No, no saldré de aquí, sino que gritaré ...

—Antes me matarás,—dijo desesperadamente María.

—Concluyamos,—exclamó con impaciencia don Juan.

Y con ademan amenazador dió un paso hácia el monaguillo.

La escena que tuvo lugar entonces no puede pintarse con exactitud.

Ginés sacó su puñal, disponiéndose á defenderse.

El caballero puso mano á la espada.

La huérfana hizo el último esfuerzo, el esfuerzo de la desesperacion, y con el rostro lívido y descompuesto, y abiertos los ojos como si fuesen á saltar de sus órbitas, colocóse entre D. Juan y el monaguillo, diciendo con voz que revelaba su exaltacion febril:

—No deis un paso, no pronuncieis una palabra.... Escuchadme y luego haced lo que mejor os parezca.

—¿Qué quieres?

—Vos,—repuso la jóven, dirigiéndose á D. Juan,—saldreis inmediatamente de aquí, porque es preciso que antes de amanecer os encontrais lejos de la corte. Si el secreto que tanto importa guardar no lo conoce nadie más que Ginés, podeis estar tranquilo, porque á nadie lo revelará, á nadie, os respondo de ello, y cuando yo os lo aseguro así debeis comprender que tengo poderosas razones para daros este consejo. Decidido á huir estábais, y por consiguiente....

—No prosigas,—interrumpió Ginés,—porque prometes lo que no he de cumplir, porque crees equivocadamente que he de dejarme engañar por tus halagos y representar el tristísimo papel de hacer en provecho de mi rival el sacrificio de mis deberes y mi amor á la justicia.

—Ginés, me destrozas el alma....

—Aparta.

—Clava en mi pecho ese puñal, no vaciles, clávalo si aun queda en tu corazon un resto de nobleza, porque la muerte es para mí mucho menos horrible que tus injustas acusaciones. Te amo como siempre....

—Nunca me has amado.

—No se ha manchado mi pureza, te lo juro por mi vida, por mi alma, por Dios, por la memoria de mi madre... No me condenes por las apariencias, porque acabas de ver hasta que punto son engañosas las apariencias, y sinó pregunta á ese inocente á quien quieres proteger, y te responderá que él ha sido quien ha matado á D. Fernando.

Este razonamiento produjo en el rapaz mas efecto que las súplicas.

¿Qué relaciones habia entre D. Juan y la huérfana?

El monaguillo no lo sabia; pero comprendió que era una injusticia fallar sin otras pruebas que lo que estaba viendo.

Sin embargo, para acceder á los deseos de la jóven encontraba una dificultad, habia una razon que se oponia, y era el deber en que estaba de salvar al inocente Luis.

Vaciló, pues, el mancebo.

María se dirigió entonces á D. Juan y le dijo:

—Y vos tampoco seais injusto. Esperad, que no tardareis en comprender lo que sucede.

—Demasiado lo comprendo.

—Idos y fiad en mi promesa, que nadie más que yo tiene interés en que os salveis, porque nadie os ama como yo os amo.

El caballero inclinó la cabeza y quedó pensativo.

María aprovechó aquellos instantes y prosiguió diciendo:

—No es tampoco digno de un caballero como vos poner las manos sobre un pobre niño, que por mucho valor que tenga es un niño al fin.

—Bien,—replicó D. Juan;—me iré, dejando en tus manos mi honor y mi vida, porque ante todo quiero evitar que me llames cobarde por haber desnudado el acero contra una criatura indefensa y débil.

Y sin pronunciar una palabra más, D. Juan se embozó y salió del aposento.

Ginés dió un paso para seguirlo; pero la huérfana lo detuvo diciéndole:

—Espera.

—No,—replicó él, que nuevamente se sentia trastornado por los celos.

—¡Es mi padre!—exclamó María.

—¡Tu padre!—gritó el rapaz.

Y el puñal se escapó de su diestra, quedando el pobre rapaz aturdido é inmóvil como si se hubiese petrificado.

La huérfana se dejó caer en una silla.

Se habian agotado sus fuerzas.

Oprimióse el pecho, elevó al cielo una mirada, y murmuró con acento débil.

—¡Dios mio!

Ginesillo se pasó las manos por la frente, que sentia abrasársele.

Luego cayó de rodillas, cogió entre las suyas convulsas y ardientes una mano de María, y esclamo:

—¡Perdon!

De los ojos de la pobre niña se escaparon algunas lágrimas.

En el espacio de algunos minutos no pronunciaron una palabra mas.

Se acercaba el momento de las explicaciones.

¿Estaba dispuesta á darlas María?

Aun lo dudamos.

CAPITULO VIII

Mas sobre María y D. Juan

Al presentar á María no hemos hecho su retrato físicamente, porque hubiéramos tenido que interrumpirnos robando el interés á las escenas que acabamos de referir; pero ya la habíamos dado á conocer moralmente, y con esto nos bastaba.

Ahora, aprovechando el silencio, y la quietud de los dos amantes, nos ocuparemos de ellos, y tambien un poco de D. Juan, á quien no hemos visto sino al resplandor de la luna, es decir, no hemos examinado sino cuando estaba en la calle y provocaba á D. Fernando de Carvajal.

María estaba en esa edad en que la niña ha empezado á ser mujer, sin serlo completamente, más bien sin ser lo uno ni lo otro.

Aun faltaba á su belleza el desarrollo completo de su organizacion: pero por lo mismo aparecia más delicada en sus formas, y tal vez interesaba más, porque hablaba más al espíritu que á la materia.

Esto contribuyó mucho al amor de Ginés, que si no era puramente platónico, porque el amor platónico puro no es posible, era todo lo ideal, todo lo espiritual que puede ser el amor, puesto que si le hubiesen dado á elegir entre la belleza natural de María y la ternura fraternal de ésta, sin que le permitieran ambos goces, habria elegido lo segundo.

Para ser una mujer hermosa, era demasiado delgada la huérfana, ó, como ya hemos dicho, le faltaba el completo desarrollo propio de la mujer; sin embargo, sus formas estaban admirablemente modeladas.

Su rostro era perfectamente ovalado y blanco, con esa blancura límpida y mate que es tan rara.

Sus ojos, grandes, rasgados, con finísimas y largas pestañas rubias, eran azules, y su mirada tenia constantemente una espresion de dulzura y melancolía la mas conmovedora.

Su frente era despejada, y sus cabellos, finos y brillantes, rubios tambien.

De nadie hubiera podido decirse con mas exactitud que el rostro era el retrato del alma, porque los sentimientos de María estaban en armonía perfecta con sus formas esteriores.

Todo en ella era dulzura, todo amor.

Nunca habian agitado aquel espíritu las borrascas de las pasiones, ni era probable que lo agitasen jamas.

Mas que pasion, habia en ella ternura, una ternura que, graduada hasta lo infinito, era tan intensa, que fácilmente podia confundirse con la mas violenta de las pasiones.

Tampoco era la huérfana una de esas criaturas que han nacido para luchar, sino para sufrir y resignarse.

Hay quien opina que la resignacion es una debilidad, y algun pensador ha dicho que es el valor ó la fuerza de la debilidad.

Prescindiendo de la contradiccion en que parece incurrirse al calificar de este modo la resignacion, no será esto en último caso mas que una opinion cualquiera sin esplicacion satisfactoria, sin demostracion posible, y como opinion tenemos la contraria, y creemos que para resignarse, si ha de ser verdadera la resignacion, se necesita mas fuerza de espíritu, mas valor que para revolverse inútilmente contra la desgracia, ó para luchar con cierta clase de contrariedades.

El que se resigna mira con serenidad y frente á frente á la muerte que le amenaza.

Los que no se resignan es porque no quieren sucumbir, porque tienen miedo á morir, porque excitados por sus pasiones no quieren renunciar á los goces que la vida les ofrece.

Sufrir sin exhalar una queja, sufrir y ocultar el sufrimiento, sonreir en medio del mundo y llorar cuando no hay ojos que nos miren, es en nuestro concepto la prueba de un valor sin igual, de una grandeza de alma casi inconcebible.

El que se resigna debe mirar con desden á la humanidad, estar muy por encima de todas las ruindades, de todas las pasiones, de todas las miserias, porque de otro modo no se comprende que ocultase su dolor, sin importarle que el mundo apreciase ó no su situacion verdadera.

De cualquier modo que sea, no estamos en el caso de estas consideraciones, pues nuestra única obligacion es consignar hechos, dejando á los filósofos la averiguacion de las causas.

María no era mujer de lucha; esto es todo cuanto tenemos que decir; era una de esas criaturas que aceptan todas las situaciones sufren, callan y mueren sin exhalar una queja, una de esas criaturas que no se revelan contra nada, porque creen que su deber es someterse á todo.

Esta clase de criaturas, que son bien raras, no ven en las desgracias mas que pruebas por que ha de pasar su fé y sus virtudes, y con las desgracias se enciende mas y mas su fé, y sus virtudes van hasta el último grado.

María habia nacido para hacer dichoso á cualquier hombre, sin que el carácter de este fuese un obstáculo, pues ella á todo se acomodaba, y todo lo encontraba bien con tal que no se hiriesen sus sentimientos religiosos, su ardiente fé, su inmaculada pureza.

Si la desgracia hubiera querido que la jóven fuese esposa de un criminal, no lo habria ella rechazado, sino que en fuerza de dulzura y mansedumbre lo habria convertido.

No puede esplicarse la influencia que ejercen en todos esta clase de criaturas; pero es innegable que su influencia es grandísima.

Así únicamente se comprende que la débil niña dominase al señor Anton, á pesar de que este le infundia el mas profundo respeto, y hasta un terror invencible.

Ginés, física y moralmente, era el tipo opuesto. Estremadamente sensible, generoso, bueno en toda la acepcion de la palabra; pero enérgico, impetuoso, vivo, dispuesto siempre á luchar, dispuesto siempre á morir antes de declararse vencido, sin aceptar nunca las situaciones que le desagradaban sino como el prisionero acepta las cadenas, como el leon su encierro, es decir, se le podia sujetar con una fuerza superior, pero nada mas; no debia esperarse de él la resignacion, porque desde el momento en que se veia dominado, no pensaba mas que en romper las ligaduras que le sujetaban contra su voluntad, y trabajaba constantemente hasta que las rompia.

Rara vez tampoco se entregaba Ginés al dolor, y por eso no se le vió nunca abatido.

En las situaciones más difíciles era cuando Ginés demostraba más valor, y á medida que el peligro era más inminente, se le veia más sereno.

No, el rapaz no habia nacido para mártir, así como María hubiese aceptado el martirio, bendiciendo al que se lo daba.

La única vez en su vida que el monaguillo habia perdido la serenidad y se habia trastornado, fué el instante en que le hemos visto atormentado por los celos; pero volvió á ser lo que siempre habia sido cuando supo la clase de relaciones que unian á la jóven con D. Juan.

¿Y quién era éste?

Muy poco podemos decir, puesto que no sabemos más que lo que todo el mundo sabia.

D. Juan de Silva poseia una gran fortuna y pertenecia á una familia de la primera nobleza.

Su primera juventud habia sido muy borrascosa, y no se hablaba de un escándalo sin que sonase el nombre de D. Juan.

Los maridos los miraban con odio, y los padres con terror; pero se decia que las mujeres lo adoraban, y era que de todas se burlaba, porque no creia en el amor ni en la virtud de ninguna, y en cuestiones de amor siempre dejó tras sí desengaños, dolores, llanto y aun sangre, pues mas de una de las muchas estocadas que dió fué recibida por un marido ó hermano, ó por algun rival.